



Universidad
Europea CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

EL “ECOSISTEMA” EDUCATIVO ACTUAL: PROGRAMAR PARA EDUCAR

ANA CRUZ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Jacob Celso Rodríguez Torres

Convocatoria de Julio 2022

Agradecimientos

Este apartado está dedicado primeramente a mis hijos, Maria y Pelayo, porque ellos son los que me enseñan cada día que no somos maestros de nada, pero si aprendices de todo. La vida es un aprendizaje constante. Ellos son el reflejo de mi crecimiento constante.

Mis hijos no sólo me recuerdan eso. También les agradezco su espontaneidad, inocencia y naturalidad para adaptarse a mis circunstancias realizando el Máster en combinación con el trabajo, y por supuesto, por su constante amor, apoyo y confianza en mí, lo cual ha sido mi mayor motivación a lo largo de todo este tiempo. Gracias Maria y Pelayo.

Mis hijos, estudiantes en estos momentos, han sido el mejor equipo que podía tener en casa. Siempre recordaré el esfuerzo familiar que hemos hecho todos en este curso escolar.

Por otro lado, también quiero dedicar unas palabras de gratitud a mi madre. Cuya confianza en mis capacidades va más allá de lo que yo puedo llegar a pensar. Dicen que damos a nuestros hijos lo que no hemos podido darnos a nosotros y ella es un reflejo constante de ello. Gracias mamá.

Por supuesto quiero agradecer todos los gestos de cariño y apoyo que he tenido de mis amistades, palabras y gestos que en cualquier momento del día reconfortan y son un extra cuando hay que “echarle ganas”.

También quiero agradecer la implicación de los profesores del Máster para conmigo, cada uno de ellos me ha enseñado cosas más importantes sobre mi respecto a la materia que la información que pueda llegar a tener o conocer por mis búsquedas bibliográficas, por ejemplo. Todos tenemos acceso a la información, pero gracias al profesorado llegamos a vivir lo que es el proceso enseñanza aprendizaje. Gracias a cada uno de ellos, todos me han aportado cosas diferentes a través de su labor docente en este Master. Gracias Isabel, Laura, Fran, Elena, Nuria, Irma.

Y por último quiero dejar unas palabras de gratitud a todos mis compañeros por ser una gran compañía a través de comentarios y gestos virtuales. Pero quiero dar las gracias, en mayúsculas, especialmente a Covadonga, Jairo, Irene y Raul, el mejor equipo, también en mayúsculas, que he podido tener en el Master.

Índice

Resumen	3
1. Introducción y justificación	4
1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?	4
1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación.....	4
1.3. Marco normativo	7
2. Contextualización	8
2.1. Características del entorno escolar	8
2.2. Centro	8
2.3. Aula	9
2.4. Alumnado	9
3. Concreción curricular	10
3.1. Objetivos de la etapa	11
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias.....	13
3.3. Contribución a los objetivos de etapa	17
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje.....	17
3.5. Unidades de programación	21
4. Metodología	27
4.1. Principios metodológicos	27
4.2. Estrategias	28
4.3. Tipos de actividades	30
4.4. Agrupamientos	30
4.5. Actividades complementarias	31
4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	31
4.7. Materiales y recursos didácticos	32
5. Atención a la diversidad	33
5.1. Aspectos generales y normativa.....	33
5.2. Medidas ordinarias, extraordinarias, otras medidas	34
6. Educación en valores, planes y programas.....	36
6.1. Educación en valores desde la asignatura	36

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística	37
6.3. Integración de las TIC	38
6.4. Planes y programas del centro	39
6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	41
7. Evaluación del aprendizaje del alumnado	41
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	42
7.2. Criterios de calificación	45
7.3. Planes de refuerzo y evaluación	46
8. Conclusión	46
Referencias	48
Anexos	51

Resumen

Palabras clave: educación, aprender, enseñanza, programación, didáctica

La programación didáctica es el documento más útil, completo y eficaz que tiene actualmente el profesorado para llevar a cabo su labor docente en las aulas. Nuestro alumnado hoy en día necesita una educación integral, personalizada, inclusiva y continuada. Integral como persona con múltiples facetas o aspectos en continuo desarrollo, personalizada porque cada individuo es único en su expresión como tal, inclusiva por ser actualmente una sociedad globalizada y continuada porque la educación es como la vida, un proceso en constante cambio. Nada permanece y todo se transforma, en donde la evolución es una mejora y adaptación del continuo presente. Así es esta programación didáctica, un instrumento, un recurso con el que el profesorado lleva a cabo el proceso enseñanza aprendizaje en nuestras aulas de una forma similar a cómo se da la vida, pero en un contexto educativo. Por eso hemos comparado las características de los ecosistemas con la educación actual. Una comprensión más profunda de la educación que nos acerca a una docencia más madura y en mejora continua para con nuestro alumnado; el presente y el futuro, la semilla en crecimiento de una mejor versión de la sociedad actual, en donde lo importante no son los resultados o el hecho en si de forma concreta, sino el proceso, la evolución, el propio crecimiento y lo que el ser humano como ser social puede llegar a ser cuando lleva a su máxima expresión sus capacidades como tal a través del aprendizaje.

1. Introducción y justificación

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

Según la RAE “ecosistema” es una comunidad de seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente. El sistema educativo por lo tanto funciona como un ecosistema formado por una comunidad de individuos interdependientes que se relacionan en un medio en donde se expresa el proceso enseñanza-aprendizaje. Así como en un ecosistema tenemos la pirámide trófica que explica las características y el funcionamiento del mismo, para entender el sistema educativo actual a través de los 4 niveles de concreción curricular.

El currículo podemos considerarlo el elemento vehicular del actual “ecosistema educativo” basado en competencias, como así es la energía en los ecosistemas terrestres, ambos tan necesarios como importantes, ambos el eje vertebral para que todo el sistema se articule. Por eso los ecosistemas son vivos, fluidos y en evolución constante.

En la LOMLOE actual se define currículo como conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley (Artículo 6)

Por eso todo docente debe de conocer como funciona el “ecosistema educativo” a través de los 4 niveles de concreción curricular, para comprender como pasamos de lo que fue hace tiempo atrás la instrucción a lo que es hoy en día la educación:

- El primer nivel corresponde al Diseño Curricular Base
- El segundo nivel corresponde al Proyecto o Plan Educativo de Centro
- El tercer nivel corresponde a la Programación de aula
- El cuarto nivel corresponde a la Adaptación curricular individualizada. (ACI)

Este trabajo está centrado en el tercer nivel de concreción curricular en donde se desarrolla una programación didáctica anual, la cual está orientada al alumnado de 1º ESO de la materia Geografía e Historia.

1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación

Criterios sobre el profesorado: El profesorado ha dejado de ser un contenedor de información sobre su materia a convertirse en gestor y guía del proceso de enseñanza aprendizaje teniendo esta programación didáctica como herramienta para este proceso. Aunque el currículo está elaborado por pedagogos y expertos que eligen las cuestiones que se tratan en el aula, lo que se enseña en el aula depende en ultima instancia de los docentes

a través de la puesta en práctica de esta programación didáctica y el desarrollo de las unidades didácticas del mismo en el aula.

Como docente a la hora de ejercer el trabajo hay que conocer no solo el contenido de la materia sino cómo se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que es necesario para que el alumnado llegue más allá de donde habría llegado por si solo.

En toda programación didáctica se considera tres momentos para su elaboración:

- el primero de exploración de constructos previos,
- el segundo introducción de nuevos conocimientos,
- el tercero aplicación en situaciones y problemas actuales.

Criterios sobre el proceso enseñanza aprendizaje:

1. Para la presente programación didáctica, a la hora de planificar, elaborar la metodología y la evaluación se ha tenido en cuenta la teoría de andamiaje de Brunner, porque sabemos que el aprendizaje es el resultado de un proceso cognitivo en donde los conocimientos previos es un primer andamio que irá creciendo con el aprendizaje.

Este primer andamio es una estructura de ideas y conocimientos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de cómo responde el propio alumnado al aprendizaje, ya que él mismo tiene una forma propia de interpretar.

El docente tiene que enfrentarse a esas ideas preconcebidas sabiendo que el interés surge por lo más cercano y que las creencias condicionan el aprendizaje de nuevos conocimientos. Por ello se ha de despertar el interés del alumnado en un primer momento, así como también ser facilitador y transmisor de los contenidos a lo largo de cada unidad didáctica. Otra forma es tratar el contenido de la materia a través de cuestiones significativas, o del día a día y hacerlo mediante fuentes y recursos que llamen la atención del alumnado y de tal modo se active su motivación. Así el alumnado establece una confrontación entre lo que sabe y lo que aprende, y este conflicto se puede resolver través de la acomodación y de asimilación de los conceptos trabajados en cada unidad didáctica a lo largo de la programación del curso.

2. La transposición didáctica, como método para que se entienda el saber científico de la materia, el cual se transforma para ser entendido por el alumnado. Como docentes no estamos educando en este contexto a geógrafos o historiadores, el alumnado tiene que desarrollar las competencias propias para su edad. Es muy importante personalizar el currículo en el alumnado a través de las unidades didácticas de la programación de la materia impartida cada año.

3.La metodología constructivista. Para la elaboración de la programación didáctica hemos de tener en cuenta a las teorías constructivistas que expresan que tenemos que tener en cuenta: el contexto sociocultural, las exigencias de la disciplina a la hora de enseñar, la reflexión personal del propio docente sobre cómo condicionamos el proceso de enseñanza, y además de la percepción del alumno.

Criterios sobre el alumnado: En 1º de la ESO, los alumnos tienen alrededor de 12 años y se encuentran en el período de transición de la niñez a la adolescencia en la que se producen profundos cambios y transformaciones, que afectan no solo a las características puramente físicas de las personas, sino también intelectuales, afectivas y sociales, lo que hace de esta etapa uno de los períodos más difíciles y cambiantes de la vida.

En esta Programación Didáctica recogeremos los diferentes contenidos, metodologías y criterios para el alumnado de 1ºESO. Sabiendo que aprender no es solo memorizar, son operaciones cognitivas como: conocer, comprender, aplicar, analizar y valorar... así como conocemos a través de la taxonomía de Bloom; aprender implica también interiorizar: contenidos, procedimientos y valores, y eso lo tenemos presente a través de los tres saberes desarrollados en cada competencia.

Como la metodología utilizada en esta programación didáctica está basada en la pedagogía constructivista, se promueve un tipo de aprendizaje denominado significativo, en donde el alumnado como centro del proceso enseñanza-aprendizaje es también constructor de su propio conocimiento a partir de la experiencia, trabajando en equipo, elaborando planes y proyectos con el fin de solucionar diversas situaciones y problemas. Por eso, esta programación esta basada en el desarrollo de un pensamiento crítico, la búsqueda de información en distintas fuentes, el análisis y reconstrucción de la misma por parte del alumnado.

En resumen, con esta programación didáctica se ofrece al alumnado una enseñanza personalizada y acorde a las necesidades del grupo e individuales; se propone los aprendizajes desde contextos reales y cercanos al alumnado, en donde el desarrollo de competencias sirvan al alumnado para su futuro personal, académico y laboral, a través de la empatía, el trabajo en equipo, la adaptabilidad a las nuevas situaciones.

1.3. Marco normativo

Para realizar una programación didáctica tenemos que considerar lo que hemos llamado primer nivel de concreción curricular, por eso y a continuación enumero el contexto normativo en el que se apoya esta programación:

- Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333.
- Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.
- Decreto 315/2015, 28 agosto, , por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2. Contextualización

2.1. Características del entorno escolar

El Centro está situado en el casco urbano de la ciudad. El número de habitantes del municipio es de 180 552, siendo la tasa de población de desempleo en febrero 2022 del 10,07% y aproximadamente 18.500 es el número de personas en edad escolar. La ciudad tiene la siguiente distribución de centros escolares en el municipio: 30 centros de educación infantil, 33 de educación primaria y 35 de educación secundaria.

Por el lugar donde está ubicado, tiene buenas comunicaciones (tren, autobús urbano) y cuenta además con servicios complementarios de transporte y comedor escolar. El nivel de estudios de las familias es en su mayoría de técnicos de grado medio, obreros cualificados y un grupo reducido de profesiones liberales. Por eso la Comunidad Educativa es de nivel medio, donde las familias quieren proporcionar a sus hijos, todo lo necesario para su educación. La mayoría de las familias se manifiestan católicas y todas ellas quieren para sus hijos una formación religiosa pues creen que ésta es responsabilidad conjunta de la familia y el colegio.

2.2. Centro

El Centro es bilingüe y concertado. Oferta las enseñanzas infantil, primaria y secundaria en un horario comprendido entre las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Es un Centro de tamaño medio, familiar y con un trato personal y cercano. La oferta educativa es de calidad, a través de una metodología innovadora y actual, a la par que se educa en valores donde cada persona es respetada y querida tal cual es.

El Centro es católico, con una pedagogía fundamentada en valores cristianos. Cuyo estilo docente está centrado en el alumnado atendiendo desde la diversidad. También implica a las familias en el proceso educativo del alumnado.

La Misión educativa del Centro es la educación integral de la persona basada en el saber, saber hacer y saber ser; en donde lo importante es el desarrollar las capacidades del alumnado para formar personas íntegras y responsables, como así expresa nuestra Ley educativa actual, para construir una sociedad más justa y solidaria.

Los valores y principios que más se trabajan en este Centro son: el respeto, la tolerancia, la cooperación, la constancia, el diálogo, la libertad, la autoestima, la generosidad, la convivencia, la alegría y el amor por las cosas bien hechas.

Respecto a la Educación Secundaria Obligatoria el Centro ofrece 2 líneas (A y B) en cada curso y tiene las siguientes instalaciones: un amplio salón de actos, una biblioteca con tres espacios diferenciados para cada etapa educativa, un comedor con dos turnos (para infantil y primera en el primer turno, para secundaria en un segundo turno), además un amplio gimnasio, tres patios de recreo al aire libre con zonas verdes (uno por cada etapa educativa), un laboratorio y un aula de proyecciones interactivas utilizada también para dinámicas de trabajos en grupo en donde el aula sea insuficiente.

2.3. Aula

El aula ordinaria es rectangular, muy espaciosa, las mesas son individuales colocadas en fila, siendo el orden de la clase 4 filas con 5 mesas en cada fila. Los alumnos varían su asiento durante el curso para relacionarse con todos los compañeros a lo largo de los meses, salvo los casos de los alumnos con necesidades educativas especiales que se sienta en primera fila cerca de la mesa del profesor.

Es un aula muy luminosa, dispone de un amplio ventanal a la izquierda que aporta luz natural directa y buena ventilación. En el frente del aula, se encuentra a la izquierda la mesa del profesor y a la derecha dos pizarras, una digital y otra tradicional. Enfrente del ventanal se encuentra un armario destinado a guardar material escolar. Al fondo de la clase hay una pared en donde se muestran trabajos de los alumnos, calendario y frases inspiradoras para los alumnos, mapas, murales informativos con contenido académico y trabajos realizados por los propios alumnos.

Entre el material que podemos encontrar en las aulas del centro podemos destacar:

- Pizarra digital. - Pizarra tradicional. - Diccionarios. - Ordenadores.

2.4. Alumnado

Se trata de un alumnado de 1ºESO (12 años). En total, 40 alumnos repartidos en 2 aulas de 20 alumnos por aula. El nivel de competencia curricular que hay de los alumnos es medio. Las relaciones entre el alumnado son adecuadas sin que surjan conflictos entre ellos por ahora.

Los chicos y chicas de este curso ya no son niños, comienzan la adolescencia. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria coincide con un período de la vida en el que se da un proceso de maduración a todos los niveles: biológico, psicológico y social.

La adolescencia se caracteriza por una serie de cambios significativos que influyen en el desarrollo de la personalidad. Los cambios más visibles se dan en el ámbito físico y

fisiológico, ya que la adolescencia está vinculada al hecho biológico de la pubertad. Hay una serie de características que definen este desarrollo, como: la reestructuración de la imagen corporal, las relaciones con los padres y, en general, con los adultos, el comienzo de relaciones nuevas y más intensas con compañeros del propio y del otro sexo, la diversificación de la capacidad intelectual y la adquisición de un sentido integrado de la identidad.

También comienza a desarrollarse una nueva forma de pensamiento que le permite resolver problemas complejos y construir razonamientos más elaborados. Observan atentamente la propia realidad y construyen gradualmente su identidad no solo personal sino también social. Empieza a tener ideas propias, valores y actitudes personales. Ha dejado los procesos de imitación y aprendizaje, aunque en determinados momentos siguen influyendo, para dar paso a procesos de interiorización, de reflexión, de confrontación con la experiencia.

El alumnado de 1º de la ESO del Centro proviene en su mayor porcentaje, un 90% de Educación primaria del propio centro, el 10% restante procede de otros centros concertados o colegios públicos.

La nacionalidad de nuestro alumnado es en su práctica totalidad española, solo hay una alumna china que conoce el idioma sin plantear problemas de aprendizaje por ello y un alumno argentino. En cuanto al género, hay 18 alumnos y 22 alumnas en este curso. En este curso, dentro del alumnado solo un alumno tiene diagnóstico de NEAE (por ALCAIN).

Los motivos de fracaso escolar que están presentes en el alumnado del Centro en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son la desmotivación, la falta de hábitos de estudio, un contexto problemático socio-familiar. Aun así la mayoría del alumnado consigue la titulación de la Educación Secundaria Obligatoria y el porcentaje de repetidores es menor del 5%.

3. Concreción curricular

Ahora nos vamos a referir al currículo básico del Real decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y el establecimiento del marco competencial expresado en la orden Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la cual se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Sin olvidar que a través del Decreto 83/2016, de 4 de julio, se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La práctica educativa del Centro sigue las leyes educativas vigentes y los contenidos marcados por la administración educativa. Con lo que la concreción curricular se plasma en la práctica educativa a través de la programación didáctica. En la misma se recoge o plasma la metodología del docente, los recursos utilizados, la organización y la secuenciación de todos los contenidos de la materia unidad por unidad, de qué forma se realiza la evaluación, además de todas las medidas de atención a la diversidad y educación en valores. En último término son instrumentos de trabajo que marcan las pautas del curso, no solo son documentos de índole administrativa.

De esta manera se consigue que el trabajo docente sea continuado evitando vacíos, errores, o la excesiva improvisación. Permitiendo de esta manera también que pueda haber una evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como de la propia práctica del docente y los recursos utilizados.

3.1. Objetivos de la etapa

Como dicta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953, (Artículo 23) los objetivos de la ESO son:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos frente a los demás, mostrar tolerancia, cooperación y solidaridad entre personas y grupos, mostrar en el diálogo el fortalecimiento de los derechos humanos y la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres como valores plurales comunes. sociedad y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo como condición necesaria para la realización eficaz de las tareas educativas y como medio de desarrollo personal.
- Apreciar y respetar la diferencia entre los sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Negarse a discriminar a las personas por su género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que discriminan a hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, las conductas sexistas y resolver los conflictos de forma pacífica.
- Desarrollar habilidades básicas en el uso de fuentes de información para adquirir críticamente nuevos conocimientos. Obtener una formación básica en tecnologías, especialmente de la información y las comunicaciones.
- Comprender el conocimiento científico como un conocimiento complejo que se estructura a través de diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar métodos para identificar problemas en diversas áreas del conocimiento y la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar correctamente de forma verbal y escrita en castellano y, en su caso, en una de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse correctamente en uno o más idiomas extranjeros.
- Conocer, apreciar y respetar los aspectos fundamentales de la cultura e historia propias y ajenas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y del de los demás, respetar las diferencias, fortalecer los hábitos de cuidado del cuerpo y de la salud, e incluir la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y apreciar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Evaluar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejoramiento.
- Apreciar la creatividad artística y comprender el lenguaje de las diversas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y presentación.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo ayudará a los alumnos de esta etapa a conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales,

sociales y lingüísticos más importantes de nuestra comunidad autónoma, así como aquellos de su entorno más cercano, evaluando las posibilidades de acciones para preservarlo.

La implantación del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se centrará, además, en lograr los siguientes objetivos expresados en el Artículo 20 del Decreto 315/2015, 28 de agosto:

a) La igualdad de hecho entre hombres y mujeres en todos los aspectos y el respeto diversidad afectivo-género, eliminación de prejuicios, estereotipos y roles basados en su identidad de género u orientación sexual; integración de conocimientos sobre la mujer y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad. Prevenir la violencia de género y fomentar el aprendizaje colaborativo.

b) Desarrollar hábitos y valores solidarios entre los estudiantes para la implementación ciudadanía crítica que promueva la justicia y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por motivos de género, identidad de género, orientación afectivo y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otros.

c) Fortalecer la autoestima, el autoconocimiento, el manejo de las emociones y cuidado del cuerpo y hábitos de vida saludables a favor de desarrollo personal y social.

d) fomentar una actitud responsable de actuación y cuidado de la naturaleza, la sociedad y cultural.

Todos estos objetivos contribuirán a conseguir en nuestro alumnado desarrollar las capacidades y una formación integral.

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Grado en la Comunidad Autónoma de Canarias está establecido por el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, que tiene por objeto el dominio de los elementos básicos de la cultura, especialmente en los aspectos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos del alumnado; pudiendo desarrollar y reforzar hábitos de estudio y trabajo; como así prepararlo para la inserción en los estudios superiores y el empleo, y de igual modo prepararlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadano, tal y como se expresa en el artículo 10 del Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Una de las materias principales en la educación secundaria es la asignatura de Geografía e Historia porque ofrece a los estudiantes conocer y profundizar en los conocimientos

geográficos históricos sobre su realidad, sabiendo que la sociedad actual está inmersa en un cambio continuo vertiginoso dentro de un mundo cada vez es más globalizado.

Los objetivos que considero de esta materia son los siguientes:

- Ofrecer a los estudiantes unas coordenadas espacio temporales y unas herramientas metodológicas básicas para gestionarse como ciudadanos críticos que puedan transformar e incidir en una sociedad en construcción constante para que sea más justa igualitaria.
- Comprender cómo funciona el medio natural y analizar cómo son las interacciones humanas y sociales con el mismo. Desarrollando en el alumnado una percepción crítica del mundo en donde se incluyan activamente en el mismo.
- Desarrollar unas habilidades necesarias para conseguir las finalidades y objetivos propios de la materia del curso y desarrollados en el currículo.
- Ser la base del proceso de socialización de nuestro alumnado a través de una identificación, comprensión, análisis, valoración, y crítica de hechos y procesos geográficos históricos desde lo local hasta el más global.
- Diseñar las actividades necesarias para conseguir desarrollar en nuestro alumnado una educación social y cívica junto con una educación ambiental , geográfica y patrimonial estimulando la conciencia histórica.
- Conseguir que el alumnado forme parte de una ciudadanía comprometida con la conservación y defensa de su patrimonio histórico, geográfico y cultural, con actitud que entienda que la diversidad cultural ofrece oportunidades de crecimiento tanto a nivel personal como colectivo.
- Enseñar que el alumnado aprenda a utilizar estrategias dialogantes para resolver los conflictos, haciendo valer sus derechos y cumpliendo con sus deberes.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa constante en todo el proceso para poder resolver los problemas que vayan surgiendo, buscando soluciones alternativas diversas y creativas.
- Enseñar al alumnado la adecuada gestión de las fuentes de información y tratarlas de acuerdo con su tipología, comunicando los resultados obtenidos con opiniones argumentadas adecuadamente, evitando los prejuicios por razón de etnia, género, condición física o de cualquier otro tipo.

- Favorecer la educación social, ciudadana y medioambiental para desarrollar una conciencia ecológica y que nuestro alumnado sea una garantía de transmisión de un legado a futuras generaciones.

La materia de Geografía e Historia, a través del desarrollo del currículo y con esta programación didáctica va a favorecer la adquisición y el desarrollo de todas las competencias contribuyendo con ello a la inclusión social, consiguiendo un aprendizaje permanente y autónomo, y promoviendo un ejercicio activo de la ciudadanía, para así lograr un desarrollo y una realización personal de nuestro alumnado como ser social.

Sobre las competencias tenemos, en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, la descripción de las mismas en el contexto de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La contribución de esta materia en las mismas es la siguiente:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: esta materia desarrollará esta competencia con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas. A través de operaciones matemáticas sencillas. Representaciones gráficas. Selección de fuentes de información y contraste de datos.
- Competencia lingüística: la materia de Geografía e Historia interviene en la misma a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, construyendo un discurso preciso y expresándolo de forma oral o escrita. Desarrollando y utilizando variantes del discurso en especial la descripción, la narración y la argumentación. También desarrollará esta competencia con la lectura comprensiva, la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico.
- Competencia digital: el alumnado debe de saber trabajar con la información tanto de forma tradicional como digital. Analizando la información obtenida, desarrollando habilidades en un entorno digital, creando contenidos digitales en diferentes formatos y desarrollando una actitud responsable ante el uso de las nuevas tecnologías.
- Sentido de conciencia y expresiones culturales: con esta competencia la asignatura pretende que el alumnado pueda mostrar interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural; de igual modo desarrollar un espíritu crítico y comprender la relación de las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.
- Competencia sociales y cívicas: a través de la materia se compara la realidad actual con las diferentes realidades sociales el horario del tiempo de tal manera que el alumnado podrá

comprender dichas realidades y como se han ido formando lo largo del tiempo. Esta competencia favorece que el alumnado sea tolerante respecto a las situaciones en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. Esta competencia ayudará a entender que la sociedad es más plural y globalizada en la que conviven diferentes culturas. Y de esta manera el alumnado podrá poner en práctica los conocimientos aprendidos en su entorno social y así poder dar respuestas a problemas y fenómenos dentro de su realidad social a través de la interacción con otras personas favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos.

- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor: a través de esta competencia en la materia de Geografía e Historia queremos potenciar en el alumnado la capacidad de transformar sus ideas en acciones con un criterio de determinación, tomando decisiones en las que se asumen riesgos y consecuencias de las mismas. A través de esta competencia el alumnado entrenará su capacidad de liderar con responsabilidad y actuar con la misma en sus hábitos cotidianos dentro de sus entornos personales, familiares y escolares.
- Competencia de aprender a aprender: Geografía e Historia permite desarrollar esta competencia en la que el alumnado va a desarrollar habilidades y estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida. A través del desarrollo de esta competencia el alumnado va a tener la curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Con el desarrollo de esta competencia en nuestra materia deseara indagar en el pasado para dar respuesta a los planteamientos del hombre, poder desarrollar su capacidad de aprender de forma autónoma y con una actitud crítica reflexiva a los cambios que puedan producirse en su propia vida desde un análisis de la propia realidad social.

Actualmente tenemos el documento Brújula que define el marco competencial que se tiene que incorporar en los sistemas educativos hasta el 2030, en donde las competencias tienen que expresar los tres Saberes:

- el saber (contenidos o conceptual),
- el saber de hacer (acciones o metodológico)
- y el saber de ser (actitudes o el humano)

La competencia al ser un concepto que integra estos tres saberes se posibilita formar o enseñar a un alumnado hacia una sociedad igualitaria, plural, emprendedora, dinámica, solidaria y democrática.

3.3. Contribución a los objetivos de etapa

Según el RD 83/2016, en el primer curso de la educación secundaria obligatoria se trabaja en las unidades relacionadas con la disciplina geográfica.

Durante el primer curso de la educación secundaria obligatoria en la programación didáctica se desarrollarán los aprendizajes de los ámbitos de estudio sobre la Tierra como planeta, el mundo a través de los continentes, sobretodo Europa, además de España como país y, en especial, Canarias. Esto se llevará acabo a través del manejo de varias herramientas y fuentes de información geográfica en donde el alumnado aprenderá a: encontrar, hallar y describir diversos elementos del territorio; reconocer, interpretar y analizar los rasgos definitorios de los entornos naturales más importantes ; y reconocer, explicar y comentar la evolución de la población, su distribución y los principales problemas a los que se enfrenta.

A través de este contenido se pretende sensibilizar a la alumnado sobre la importancia del patrimonio natural. El fin es aportar conocimientos y métodos para interpretar el espacio físico en el que se desarrollan las sociedades, así como la necesidad de participar de una forma pro-activa en la protección del medio ambiente. Y que el alumnado aprenda a valorar, disfrutar y preservar este patrimonio, disfrutando y apreciando el conocimiento y desarrollando unas relaciones con el mismo para su cuidado, mejora y transmisión como legado a futuras generaciones.

3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje.

Para establecer los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se utilizarán las rúbricas de calificación correspondientes a los criterios de evaluación de las materias de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, que queda establecido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº136, de 15 de julio de 2016).

Los contenidos de la materia de Geografía e Historia se organizan en dos bloques: el medio físico y el espacio humanizado; en esta programación didáctica los contenidos se verán reflejados en nueve unidades didácticas con el objetivo de desarrollar los aprendizajes siguientes: Localizar la tierra dentro de nuestro sistema solar, conocer las capas de la tierra, así como el relieve y su hidrosfera. Conocer y saber manejar e interpretar los diferentes instrumentos de trabajo geográficos: los diferentes mapas y escalas. Resolver diferentes problemas a través de aplicación de técnicas geográficas. Conocer la composición de la atmósfera, los factores que determinan el tiempo y el clima, conociendo y diferenciando las

características de las grandes zonas climáticas de nuestro planeta. Conocer el medio físico de Canarias, España y Europa. Identificar las diferentes zonas de climas templados y extremos en el mundo. Conocer la distribución de la población tanto del planeta, así como España y Canarias. Conocer y explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento poblacional, así como los posibles desequilibrios del mismo. Conocer y reflexionar sobre los movimientos migratorios, reflexionando sobre las políticas migratorias que favorezcan la integración poblacional y eviten los conflictos en la sociedad. Valorar el impacto de la acción humana sobre el medio ambiente, adoptando conductas de desarrollo sostenible y de desarrollo de la conciencia ambiental.

En la siguiente tabla aparecerán relacionados los criterios de evaluación, con sus contenidos y los estándares de aprendizaje (*Anexo I - Estándares de aprendizaje 1ºESO*), así como las competencias a desarrollar en cada criterio.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL MEDIO FÍSICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc.)
CONTENIDOS	1. Identificación de las diversas formas de representación cartográfica del planeta. 2. Utilización de distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas geográficas. 3. Lectura de cartografía mediante la interpretación de los elementos del mapa.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	1, 2, 3, 4, 14.
COMPETENCIAS	CMCT, CD, AA, CSC
BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL MEDIO FÍSICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.
CONTENIDOS	1. Caracterización de los componentes básicos del relieve y sus formas. 2. Localización e identificación en un mapa físico mundial de las principales unidades de relieve, elementos y referencias físicas: mares y océanos; continentes, islas y archipiélagos más importantes, principales cadenas montañosas y los grandes ríos del planeta. 3. Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 4. Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. 5. Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta. 6. Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	5, 15, 16.
COMPETENCIAS	CL, CD, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL MEDIO FÍSICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3. Explicar las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades del relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.
CONTENIDOS	1. Explicación de las características del relieve europeo. 2. Localización en el mapa de las principales unidades y elementos del relieve europeo. 3. Clasificación y localización en un mapa los distintos tipos de climas y zonas bioclimáticas de Europa. 4. Explicación de la importancia de los espacios naturales europeos y de las políticas conservacionistas.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	10, 11, 12, 13, 17.
COMPETENCIAS	CMCT, CD, AA
BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL MEDIO FÍSICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.
CONTENIDOS	1. Descripción de las peculiaridades del medio físico español. 2. Identificación de las características y peculiaridades de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 3. Localización en el mapa de España de las principales unidades y elementos del relieve peninsular e insular, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 4. Valoración de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	6, 7, 8, 9, 17.
COMPETENCIAS	CMCT, CD, AA, CSC
BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL MEDIO FÍSICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.
CONTENIDOS	1. Localización y representación del medio natural canario. 2. Análisis y caracterización del medio natural canario. 3. Explicación de los componentes básicos del relieve, del clima, de las aguas y de la vegetación de Canarias. 4. Valoración e interpretación de imágenes representativas del medio natural canario. 5. Apreciación de la diversidad natural como riqueza protegible y valoración de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias. 6. Estudio de los principales problemas medioambientales de Canarias y de las políticas y acciones conservacionistas.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	6, 7, 8, 9, 17.
COMPETENCIAS	CMCT, CD, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ESPACIO HUMANIZADO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6. Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.
CONTENIDOS	1.Comparación entre los paisajes humanizados de las diferentes comunidades autónomas. 2.Localización de los parques naturales peninsulares e insulares en un mapa y explicación de su situación actual y en particular de los de Canarias. 3.Clasificación de los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 4.Explicación de “desarrollo sostenible” y descripción de conceptos claves relacionados con él. 5.Explicación y toma de conciencia de la necesidad de un equilibrio sostenible entre espacio natural y espacio humanizado.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	21, 22, 23, 34.
COMPETENCIAS	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE
BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ESPACIO HUMANIZADO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.
CONTENIDOS	1.Explicación de la organización territorial del Estado español peninsular e insular. 2.Representación e Identificación de la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, en un mapa político. 3.Explicación de la pirámide de población de España y de las diferentes CCAA. 4.Análisis de los movimientos migratorios en las últimas tres décadas y de su repercusión en la evolución demográfica del Estado, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	18, 19, 20.
COMPETENCIAS	CMCT, CD , AA, CSC
BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ESPACIO HUMANIZADO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria.
CONTENIDOS	1.Explicación de las características de la población europea. 2.Análisis de los modelos demográficos. 3.Comparación de la población entre países europeos según su distribución, evolución y dinámica. 4.Explicación de las políticas demográficas de los países europeos. 5.Localización en el mapamundi de los continentes y las áreas más densamente pobladas. 6.Localización en el mapa del mundo de las veinte ciudades más pobladas e identificación del país al que pertenecen y su posición económica. 7.Explicación del impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
ESTANDARES DE APRENDIZAJE	25, 26, 30, 31, 32.
COMPETENCIAS	CL, CMCT, CD, AA

3.5. Unidades de programación

UNIDAD DIDÁCTICA 1 - La representación de la Tierra: Los mapas		
CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 2º, 3º y 4º Septiembre. 1º Trimestre
Descripción: Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta utilizando distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas geográficas y saber hacer una lectura de cartografía mediante la interpretación de los elementos del mapa.	Justificación: Se pretende que el alumnado reconozca las diferentes representaciones espaciales y que sitúe espacios y lugares a partir de las coordenadas geográficas así como interprete tipos distintos de información cartográfica.	
Criterios de evaluación: 1. Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc)	Código: SGH01C01	Competencias: CMCT, CD, AA, CSC
Contenidos: 1. Identificación de las diversas formas de representación cartográfica del planeta. 2. Utilización de distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas geográficas. 3. Lectura de cartografía mediante la interpretación de los elementos del mapa.	Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 14.	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: directiva y deductivo
	Fundamentos metodológicos: expositivo demostrativo y elaborativo interrogativo
	Desarrollo de competencias: CMCT, CD, AA, CSC
	Agrupamientos: individual y pequeños grupos
	Espacios: aula
	Recursos: libro de texto

UNIDAD DIDÁCTICA 2 - El relieve terrestre		
CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 1º-2º-3º semanas de Octubre. 1º Trimestre
Descripción: Conocer los componentes básicos del relieve y sus formas localizando e identificando en un mapa físico mundial de las principales unidades de relieve: mares y océanos; continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de las principales cadenas montañosas y los grandes ríos del planeta.	Justificación: Para que el alumnado sea capaz de manejar información geográfica en soportes y así localizar en diferentes representaciones cartográficas del mundo las principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc. .	
Criterios de evaluación: 2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.	Código: SGH01C02	Competencias: CL, CD, CSC, CEC
Contenidos: 1. Caracterización de los componentes básicos del relieve y sus formas. 2. Localización e identificación en un mapa físico mundial de las principales unidades de relieve, elementos y referencias físicas: mares y océanos; continentes, islas y archipiélagos más importantes, principales cadenas montañosas y los grandes ríos del planeta.	Estándares de aprendizaje evaluables: 5, 15, 16.	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: no directivo, investigación grupal
	Fundamentos metodológicos: elaboración interrogativo y por descubrimiento
	Desarrollo de competencias: CL, CD, CSC, CEC
	Agrupamientos: gran grupo y pequeños grupos
	Espacios: aula
	Recursos: internet y libro de texto

UNIDAD DIDÁCTICA 3 - El clima		
CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 4º semana de Octubre y 1º y 2º semana de Noviembre. 1º Trimestre
Descripción: Analizar los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas elaborando climogramas y mapas para situar los climas del mundo y de esta manera localizar y explicar las características de las zonas bioclimáticas del planeta pudiendo conocer distintos medios naturales del mundo y los principales problemas medio ambientales.	Justificación: Queremos que el alumnado conozca los elementos del clima y las zonas bioclimáticas a través de la elaboración de climogramas. Así conocer los diferentes medios naturales del mundo y abordar los principales problemas medioambientales.	
Criterios de evaluación: 2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.	Código: SGH01C02	Competencias: CL, CD, CSC, CEC
Contenidos: 1. Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 2. Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. 3. Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta. 6. Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta.	Estándares de aprendizaje evaluables: 5, 15, 16.	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: deductivo, jurisprudencial
	Fundamentos metodológicos: elaboración por descubrimiento e interrogativo
	Desarrollo de competencias: CL, CD, CSC, CEC
	Agrupamientos: trabajo individual, pequeños grupos y gran grupo
	Espacios: aula
	Recursos: libro de texto e internet

UNIDAD DIDÁCTICA 4 - El medio físico europeo		
CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 3º- 4º semanas de Noviembre y 1º semana Diciembre. 1º Trimestre
Descripción: Conocer las características del relieve europeo. Localización en el mapa de las principales unidades y elementos del relieve europeo a través de la clasificación y localización en un mapa los distintos tipos de climas y zonas bioclimáticas de Europa explicando la importancia de los espacios naturales europeos y de las políticas conservacionistas.	Justificación: El fin es que el grupo sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas los grandes conjuntos bioclimáticos del planeta describiendo, analizando y valorando las características, bioclimáticas de los distintos paisajes naturales europeos. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos con el uso de las TIC.	
Criterios de evaluación: 3. Explicar las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades del relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.	Código: SGH01C03	Competencias: CMCT, CD, AA
Contenidos: 1. Explicación de las características del relieve europeo. 2. Localización en el mapa de las principales unidades y elementos del relieve europeo. 3. Clasificación y localización en un mapa los distintos tipos de climas y zonas bioclimáticas de Europa. 4. Explicación de la importancia de los espacios naturales europeos y de las políticas conservacionistas.	Estándares de aprendizaje evaluables: 10, 11, 12, 13, 17.	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: investigación grupal y organizadores previos
	Fundamentos metodológicos: expositivo narrativo y elaboración por descubrimiento
	Desarrollo de competencias: CMCT, CD, AA
	Agrupamientos: pequeños grupos y gran grupo
	Espacios: aula
	Recursos: internet y libro de texto

UNIDAD DIDÁCTICA 5 - El medio físico español		
CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 2º-3º-4º semanas de Enero. 2º Trimestre
Descripción: Se describirán las peculiaridades del medio físico español identificando las características y peculiaridades de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y localizando en el mapa de España de las principales unidades y elementos del relieve peninsular e insular valorando la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	Justificación: El alumnado debe poder usar diversas fuentes trabajando en grupos colaborativos para identificar, localizar y describir los principales paisajes naturales y humanizados así como los espacios protegidos de España. La finalidad es exponer los diferentes conjuntos bioclimáticos de España explicando la necesidad de un desarrollo sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.	
Criterios de evaluación: 4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.	Código: SGH01C04	Competencias: CMCT, CD, AA, CSC

UNIDAD DIDÁCTICA 5 - El medio físico español

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Descripción de las peculiaridades del medio físico español. 2.Identificación de las características y peculiaridades de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 3.Localización en el mapa de España de las principales unidades y elementos del relieve peninsular e insular, así como los grandes conjuntos oespacios bioclimáticos. 4.Valoración de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 6, 7, 8, 9, 17.</p>
---	---

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: deductivo, investigación grupal e investigación guiada.
	Fundamentos metodológicos: elaboración por descubrimiento e interrogativo
	Desarrollo de competencias: CMCT, CD, AA, CSC
	Agrupamientos: trabajo individual y trabajo en grupos pequeños
	Espacios: aula
Recursos: internet	

UNIDAD DIDÁCTICA 6 - El medio físico canario

CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: 1º-2º-3º semanas de Febrero. 2º Trimestre
<p>Descripción: Localización y representación del medio natural canario analizando su medio natural a través de la representación de los componentes básicos del relieve, el clima, de las aguas y de la vegetación. Valorando la interpretación de imágenes y apreciando la diversidad natural como riqueza protegible.</p>	<p>Justificación: El alumnado tiene que identificar y explicar las características del relieve, localizando los principales elementos y las zonas bioclimáticas con la variedad de paisajes que se dan en cada uno de ellos en el medio natural canario, explicando la necesidad de un desarrollo sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.</p>	
<p>Criterios de evaluación: 5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación</p>	<p>Código: SGH01C05</p>	<p>Competencias: CMCT, CD, CSC, SIEE</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Localización y representación del medio natural canario. 2.Análisis y caracterización del medio natural canario. 3.Explicación de los componentes básicos del relieve, del clima, de las aguas y de la vegetación de Canarias. 4.Valoración e interpretación de imágenes representativas del medio natural canario. 5.Apreciación de la diversidad natural como riqueza protegible y valoración de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias. 6.Estudio de los principales problemas medioambientales de Canarias y de las políticas y acciones conservacionistas. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 6, 7, 8, 9, 17.</p>	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: investigación grupal, directivo y deductivo.
	Fundamentos metodológicos: descubrimiento interrogativo y expositivo demostrativo
	Desarrollo de competencias: CMCT, CD, CSC, SIEE

	Agrupamientos: gran grupo y pequeños grupos
	Espacios: el aula y espacios exteriores naturales de la isla
	Recursos: internet y vehículo común para desplazamientos

UNIDAD DIDÁCTICA 7 - Paisajes humanizados

CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 8	Periodo implementación: Marzo. 2º Trimestre
Descripción: Compararemos los paisajes humanizados de las diferentes comunidades autónomas localizando los parques naturales peninsulares insulares en un mapa y su situación actual, y en particular de los de Canarias. Será importante clasificar los principales paisajes humanizados a través de imágenes. Además de explicar el desarrollo sostenible y toma de conciencia de la necesidad de un equilibrio sostenible entre espacio natural y espacio humanizado.	Justificación: Queremos que el alumnado describa, analice y valore las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales a través del uso de una variedad de fuentes y recursos que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural español y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales.	
Criterios de evaluación: 6. Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.	Código: SGH01C06	Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE
Contenidos: 1.Comparación entre los paisajes humanizados de las diferentes comunidades autónomas. 2.Localización de los parques naturales peninsulares e insulares en un mapa y explicación de su situación actual y en particular de los de Canarias. 3.Clasificación de los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 4.Explicación de “desarrollo sostenible” y descripción de conceptos claves relacionados con él. 5.Explicación y toma de conciencia de la necesidad de un equilibrio sostenible entre espacio natural y espacio humanizado.	Estándares de aprendizaje evaluables: 21, 22, 23, 34.	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: deductivo, organizadores previos, investigación grupal e investigación guiada
	Fundamentos metodológicos: narrativo expositivo, elaboración por descubrimiento e interrogativo
	Desarrollo de competencias: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE
	Agrupamientos: gran grupo, trabajo individual y pequeños grupos
	Espacios: aula
	Recursos: libro e internet

UNIDAD DIDÁCTICA 8 - La organización territorial del estado español

CURSO: 1º ESO	Nº Sesiones: 6	Periodo implementación: 3º y 4º Abril. 3º Trimestre
Descripción: Vamos a conocer y explicar la organización territorial del Estado español peninsular e insular representando la distribución territorial de España en comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, en un mapa político. Explicaremos la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. Además de analizar los movimientos migratorios en las últimas tres décadas y de su repercusión en la evolución demográfica.	Justificación: Se pretende que el alumnado sepa organizar el territorio español y tenga conocimiento sobre las pirámides poblacionales españolas y los movimientos migratorios, a través del uso de la variedad de fuentes y recursos, además deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos haciendo uso de las TIC.	

UNIDAD DIDÁCTICA 8 - La organización territorial del estado español		
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.</p>	<p>Código: SGH01C07</p>	<p>Competencias: CMCT, CD , AA, CSC</p>
<p>Contenidos:</p> <p>1. Explicación de la organización territorial del Estado español peninsular e insular.</p> <p>2. Representación e Identificación de la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, en un mapa político.</p> <p>3. Explicación de la pirámide de población de España y de las diferentes CCAA.</p> <p>4. Análisis de los movimientos migratorios en las últimas tres décadas y de su repercusión en la evolución demográfica del Estado, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 18, 19, 20.</p>	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: directivo, no directivo, deductivo y memorístico
	Fundamentos metodológicos: expositivo demostrativo y narrativo, descubrimiento interrogativo
	Desarrollo de competencias: CMCT, CD , AA, CSC
	Agrupamientos: trabajo individual y gran grupo
	Espacios: aula
	Recursos: internet y libro de texto

UNIDAD DIDÁCTICA 9 - La población europea		
<p>CURSO: 1º ESO</p>	<p>Nº Sesiones: 8</p>	<p>Periodo implementación: Mayo. 3º Trimestre</p>
<p>Descripción:</p> <p>Se explicarán y conocerán las características de la población europea a través de los modelos demográficos, comparando la población entre países europeos según su distribución, evolución y dinámica. Se explicarán las políticas demográficas de los países europeos localizando las áreas más densamente pobladas y su posición económica. Explicaremos el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>	<p>Justificación:</p> <p>Se pretende que el alumnado conozca las características de la población europea en los diferentes territorios y tenga conocimiento sobre las pirámides poblacionales europeas con sus movimientos migratorios. Todo ello a través del uso de la variedad de fuentes y recursos, entre ello haciendo uso de las TIC.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria.</p>	<p>Código: SGH01C08</p>	<p>Competencias: CL, CMCT, CD, AA</p>
<p>Contenidos:</p> <p>1. Explicación de las características de la población europea.</p> <p>2. Análisis de los modelos demográficos.</p> <p>3. Comparación de la población entre países europeos según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>4. Explicación de las políticas demográficas de los países europeos.</p> <p>5. Localización en el mapamundi de los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>6. Localización en el mapa del mundo de las veinte ciudades más pobladas e identificación del país al que pertenecen y su posición económica.</p> <p>7. Explicación del impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 25, 26, 30, 31, 32.</p>	

Fundamentación metodológica	Modelos de enseñanza: organizadores previos, investigación grupal y jurisprudencial
	Fundamentos metodológicos: expositivo demostrativo y narrativo, elaboración interrogativo
	Desarrollo de competencias: CL, CMCT, CD, AA
	Agrupamientos: gran grupo, trabajo individual y grupos pequeños
	Espacios: aula
	Recursos: libro de texto

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

Los principios metodológicos de esta programación didáctica está amparada en el decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato de la comunidad autónoma de Canarias.

Actualmente el docente no es un contenedor de conocimiento, sino que es facilitador y guía del proceso de enseñanza aprendizaje. Los principios metodológicos de esta programación didáctica considera que el alumno ha de ser protagonista de su aprendizaje para construir su conocimiento a través de la participación y la reflexión, valorando las diferentes perspectivas sobre un tema de la materia. Para llevar a cabo un pensamiento que vaya más allá de lo obvio y un buen desarrollo de sus capacidades a través de una actitud investigadora, aprendiendo a pensar y pensando para aprender.

Nuestro alumnado desarrollará sus capacidades a través de la búsqueda de información, la gestión de la misma, su evaluación crítica para conseguir transformar el conocimiento en una reflexión propia de la realidad, y con ello desarrollar la capacidad de comunicar el conocimiento adquirido de la manera adecuada.

La metodología utilizada es activa, flexible y innovadora, con un entorno de aprendizaje motivador, interactivo y constructivista, por ello se valoran los diferentes modelos de agrupamiento, las inteligencias múltiples y los recursos externos para conectar el conocimiento con la realidad, de esta manera nuestra metodología es inclusiva e útil.

La materia de Geografía e Historia por ello, a través del desarrollo de las actividades de la programación didáctica, promueve modelos y estrategias actualizadas que fomentan la cooperación y la colaboración, para que el alumnado desarrolle un aprendizaje competencial, y actitudes y valores que sepan dar respuestas a las necesidades de nuestro

entorno, formando un alumnado activo que aporta en un sociedad para mejorarla. Logrando de este modo que el aprendizaje sea funcional y significativo.

4.2. Estrategias

Según la normativa vigente sobre el currículo en el Decreto 83/2016, para que el aprendizaje sea funcional y significativo en el alumnado, la programación didáctica se apoya en cómo aprendemos según la pirámide de Glasser, los cinco principios para la instrucción de Merrill para la secuencia de las actividades y las inteligencias múltiples de Gardner a la hora de realizar los agrupamientos.

Los modelos, métodos, estrategias y técnicas utilizados en esta programación ayudan a alcanzar los objetivos competenciales de la materia Geografía e Historia. En las nueve unidades didácticas los modelos de enseñanza que se utilizan son:

- En las unidades 2 y 8 el modelo de enseñanza no directivo (personal): para actividades en las que lo importante es que el alumnado relacione lo que sabe y los nuevos contenidos. Lo importante es potenciar la espontaneidad del alumnado a través de la que podemos conocer las singularidades de cada uno como del grupo clase y adaptar con ello los métodos y recursos de la unidad didáctica planteada.
- En las unidades 3, 7 y 9 el modelo Jurisprudencial (social): para favorecer debates y argumentaciones en grupo con una actitud crítica, respetuosa y constructiva. Pudiendo de esta manera llegar a conectar lo aprendido al final de una unidad didáctica con una situación práctica y actual, a través de una participación grupal y reflexión personal crítica.
- En las unidades 1, 4 y 8 el modelo de enseñanza directiva (conductual): muy útil cuando en las unidades didácticas se quieren enseñar una forma de elaborar un contenido, primero a través de una práctica guiada y después de una práctica autónoma.
- En las unidades 3, 7, 8 y 9 el modelo de investigación guiada (procesamiento de la información): para fomentar en la actividad la búsqueda de información sobre un tema tanto en diferentes fuentes como de una manera crítica, favoreciendo el desarrollo de estrategias de búsqueda, localización y uso de la información.
- En las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 el modelo de investigación grupal (social): para promover equipos de trabajo, distribución de tareas, la interacción del alumnado, la construcción colaborativa y responsable del conocimiento.

- En las unidades 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 el modelo deductivo (procesamiento de la información): en donde se partirán de categorías y conceptos generales y se realizarán actividades en donde el alumnado debe identificar y categorizar los ejemplos concretos que le ofrecemos.
- En las unidades 1, 4 y 9 el modelo de organizadores previos (procesamiento de la información): en los casos en donde lo importante sea mostrar un esquema, gráfico o un mapa conceptual para conectar el amplio contenido de la unidad didáctica. Ofreciendo un visión global y conectada del contenido.
- En la unidad 2, 4, 6, 8 y 9 el modelo memorístico (procesamiento de la información): para que el alumnado pueda almacenar información como datos, nombres o fechas... aportándole técnicas que faciliten el proceso.

En cuanto a los métodos que tenemos para desarrollar las unidades didácticas son de dos tipos: Los expositivos, pudiendo ser o narrativos o demostrativos, y por elaboración que a su vez puede ser interrogativo o por descubrimiento. Los modelos de enseñanza utilizados en los diferentes métodos de aprendizaje explicados anteriormente son:

- Método expositivos demostrativos en los modelos: modelo enseñanza directiva., organizadores previos.
- Método expositivo narrativo: modelo organizadores previos y memorístico.
- Método por elaboración por descubrimiento: Modelo jurisprudencial, investigación guiada y investigación grupal.
- Método por elaboración interrogativo: Modelo de enseñanza no directivo y deductivo.

Las técnicas más utilizadas en el desarrollo de las actividades de las unidades didácticas serán: Explicación oral con apoyo visual, role-playing, preguntas socráticas, debates, destrezas y rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, design thinking y flipped classroom.

Se pretende con estas técnicas el aprendizaje de los nuevos contenidos, su relación con conocimientos previos, tener claro lo importante frente a lo secundario, asociar y sintetizar, llevar lo general a lo particular, adquirir destrezas para la identificación resolución de problemas y el desarrollo de habilidades asociadas a las competencias tratadas con cada criterio de evaluación en la unidad correspondiente.

De esta manera las estrategias de cada técnica se desarrollan para conseguir unas actividades concretas, competenciales, y significativas, a su vez motivadoras y adaptadas a sus capacidades, favoreciendo en todo momento la atención y el buen desarrollo de la autoestima.

4.3. Tipos de actividades

Las actividades de la programación didáctica son muy variadas para contemplar el desarrollo de todas las competencias y acoger la diversidad de nuestro alumnado. El criterio que se ha tenido en cuenta para la elaboración de las actividades es el de llevar a cabo los principios fundamentales de Merrill.

A continuación se exponen el tipo de actividades que se pueden llevar a cabo según el tipo de competencias que se quieran desarrollar según la unidad didáctica, para así llevar a cabo los estándares de evaluación y alcanzar los criterios de evaluación y los objetivos propuestos en los que el alumnado adquiera los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la unidad didáctica.

- Tipo de actividades para centralizar la tarea: Mapa conceptual, esquemas o visualización de un video actual sobre la unidad didáctica.
- Tipo de actividades de activación: Preguntas socráticas, investigación guiada, nube de conceptos.
- Tipo de actividades de demostración: Elaborar mapas conceptuales, esquemas o murales, explicación oral con apoyo visual.
- Tipo de actividades de aplicación: Aprendizaje cooperativo, flipped classroom, aprendizaje basado en problemas.
- Tipo de actividades de integración: Debates, visual thinking, Kahoot.

4.4. Agrupamientos

En esta sección vamos a mostrar el tipo de agrupamientos utilizados en el desarrollo de las unidades didácticas de la presente programación según el número de personas y ejemplos de actividades a llevar a cabo:

- Pequeños grupos (PGRU): visual thinking, aprendizaje cooperativo, investigación guiada.
- Gran grupo (GGRU): preguntas socráticas, kahoot, flipped classroom.

- Trabajo individual (TIND) y trabajo en parejas (TPAR): mapa conceptual, esquemas, nube de conceptos, preguntas socráticas.

En cualquier caso destacamos los grupos heterogéneos en cualquier actividad para favorecer el trabajo colaborativo, el desarrollo del respeto las normas y valores del contexto de las actividades, así como el desarrollo de habilidades sociales hacia el resto del alumnado con el que se comparte grupo. Para la formación de estos grupos vamos a considerar el realizar previamente un sociograma o realizar el test de las inteligencias múltiples para que la heterogeneidad de cada grupo sea en beneficio del aprendizaje de cada individuo del mismo en la actividad que corresponda desarrollar.

4.5. Actividades complementarias

Según la Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 11, de 24 de enero de 2001, 810- 814 tenemos que diferenciar este tipo de actividades previamente para poder incluirlas en nuestra programación de una forma enriquecedora para la misma.

Se consideran actividades complementarias aquellas que se realicen en el horario del centro, se evalúan y difieren del resto porque usan espacios o recursos diferentes. Las actividades extraescolares aquellas que desarrolla el centro pero que no están incluidas en el currículo del mismo. Van encaminadas al desarrollo integral del alumnado y ser coherentes con el Proyecto Educativo del Centro. Son voluntarias y no forman parte del proceso de evaluación.

- Actividades complementarias propuestas: 1. Acudir a un observatorio meteorológico de la Isla. 2. “Excursión brújula” por la Isla para conocer las diferencias entre el Norte y el Sur
- Actividades extraescolares propuestas: 1. Videoconferencia con un geógrafo de las Islas Canarias. 2. Concurso de fotografía.

4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

Para desarrollar todas las unidades didácticas contaremos con el aula como espacio físico, así como un aula virtual o classroom para la interacción fuera del aula física habitual del Centro.

Los beneficios del Classroom entendido como espacio virtual son: alojamiento de los recursos de cada unidad didáctica, entrega de tareas, publicación de notas y feedback de cada actividad por el docente.

UNIDAD	SEMANAS	TEMPORALIZACIÓN	
1. La representación de la Tierra: Los mapas	2º, 3º y 4º de Septiembre	1º Trimestre	SGH01C01
2. El relieve terrestre	1º-2º-3º de Octubre	1º Trimestre	SGH01C02
3. El clima	4º de Octubre y 1º y 2º de Noviembre	1º Trimestre	SGH01C02
4. El medio físico europeo	3º- 4º de Noviembre y 1º de Diciembre	1º Trimestre	SGH01C03
Repaso	2º-3º de Diciembre	contenido 1º Trimestre	
5. El medio físico español	2º-3º-4º de Enero	2º Trimestre	SGH01C04
6. El medio físico canario	1º-2º-3º de Febrero	2º Trimestre	SGH01C05
7.Paisajes humanizados	1º-2º-3º de Marzo	2º Trimestre	SGH01C06
7.Paisajes humanizados	4º-5º de Marzo	2º Trimestre	SGH01C06
Repaso	1º de Abril	contenido 2º Trimestre	
8.La organización territorial del estado español	3º-4º de Abril y 1º de Mayo	3º Trimestre	SGH01C07
9.La población europea	1º-2º de Mayo	3º Trimestre	SGH01C08
9.La población europea	3º-4º de Mayo	3º Trimestre	SGH01C08
Repaso	1º-2º de Junio	contenido 3º Trimestre	
Repaso	3º de Junio	Contenidos globales	

4.7. Materiales y recursos didácticos

Los recursos y materiales didácticos utilizados en las unidades didácticas son elegidos para potenciar la creatividad y adquisición de un conocimiento competencial integral. Estos han de ir en consonancia con la metodología propuesta en cada unidad. Siempre contando con el uso de las TIC como herramientas o recurso en continuo desarrollo y evolución de las que estamos actualizadas los docentes para una mayor eficiencia en su uso. Con ello todo el alumnado contará con un ordenador Chrome-book que podrá hacer uso en el aula, así como fuera de la misma. Todas las unidades didácticas contarán con un soporte audiovisual tales como videos, mapas interactivos, presentaciones, etc. Y unos soportes físicos como la pizarra, diccionarios, fotocopias o cartulinas.

Además como recurso habitual para todo el alumnado se usará la plataforma Google Classroom y se tiene un libro de texto con el contenido de la programación didáctica de la materia que servirá de consulta y apoyo a la hora de realizar las actividades propuestas.

5. Atención a la diversidad

5.1. Aspectos generales y normativa

La RAE define diversidad como variedad, diferencia, abundancia. En un ecosistema hablamos de biodiversidad definido como la variedad de especies en su ambiente.

En nuestro “ecosistema educativo” hablamos de biodiversidad porque estamos ante una sociedad globalizada debido a la comunicación y la interdependencia más allá de las fronteras de los países. La diversidad hoy en día adquiere un valor en la humanidad, ya que es lo que nos enriquece. Con la globalización nuestra sociedad es cada día más plural y ello conlleva trabajar por tener una sociedad más justa y equitativa. Por eso la diversidad educativa es una necesidad que requiere ser atendida ya desde nuestras aulas, para que el alumnado aprendan a respetar lo diferente como enriquecedor y a cada individuo como algo único, así como conocemos la biodiversidad en nuestros ecosistemas.

La Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias expresa “La presente Orden encuentra su fundamento en el reconocimiento y aceptación de las diferentes necesidades educativas que presenta la diversidad de los escolares en las aulas, y en el ajuste de las respuestas a las posibilidades y capacidades de cada uno de ellos.”

Consideramos la diversidad como un hecho enriquecedor, la inclusión es una acción a favor de esta diversidad o heterogeneidad de nuestro alumnado. Ya no hablamos de diversidad como discapacidad, sino como una heterogeneidad que se expresa dentro de nuestro aula. Esta diversidad es tanto a nivel cognoscitivo, personal, familiar, psicológico o emocional, y a la que se da una adecuada respuesta educativa que atienda todas las necesidades del alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La atención a la diversidad en esta programación didáctica se apoya en el siguiente marco normativo:

- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales (2013).
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.2. Medidas ordinarias, extraordinarias, otras medidas

Esta programación didáctica se contempla la atención a la diversidad a través de cuatro situaciones que dan heterogeneidad en nuestra aula: una alumna china, un alumno desmotivado, una alumna introvertida y el alumno que tiene un diagnóstico de ALCAIN.

1. Con la alumna de origen chino, el idioma no le plantea un problema en el aprendizaje, pero hay que estar atentos a que eso es una realidad y que no cambia con la evolución del curso. Si hubiera algún tipo de dificultad idiomática se pondrían en marcha las medidas de atención a la diversidad referente al apoyo idiomático para el alumnado no hispanohablante que tiene el Centro.

2. Con el alumno con desmotivación, se manifiesta en el aula su falta de interés, desgana, apatía y poca implicación en las actividades. Su familia es indiferente respecto a la actitud del alumno, no expresa que esto sea un problema. Por ello el marco de actuación en este alumno será a nivel familiar y a nivel escolar.

A nivel familiar se realizarán tutorías según la evolución del alumno y según el criterio docente durante el curso, la finalidad es educar a la familia sobre la influencia de la motivación en los resultados académicos, pues es un entorno que facilita la motivación si pone más atención en el alumno cuando esté en casa realizando alguna actividad o estudio.

A nivel escolar, conoceremos los intereses del alumno para activar la motivación del alumno a la hora de afrontar actividades o tareas, siendo cada avance un momento en el que podemos cambiar su actitud frente a su aprendizaje. Será interesante también unir lo que se está estudiando con los intereses de este alumno para que sienta mayor motivación a la hora de involucrarse en su aprendizaje respecto a la materia tratada.

3. Sobre la alumna introvertida, no manifiesta problemas en el aprendizaje, pero es conveniente atender sus dificultades de relación con el entorno ya que prefiere trabajar sola, se expresa mejor por escrito, no le gusta ser el centro de atención y prefiere una actitud más pasiva que activa. Con el objetivo de entenderla, apoyarla y comprenderla se ha de dar valor a sus aportaciones, no forzar su participación en el aula y favorecer actividades con una

reflexión previa para que se sienta cómoda a la hora de compartir su opinión. Se han de integrar más actividades en los que se pueda combinar lo oral con lo escrito, incluso las exposiciones de trabajos pueden ser grabadas en casa y presentadas en el aula después en lugar de una exposición directa de la alumna frente al resto del aula.

4. En el caso del alumno de Altas Capacidades, el equipo de orientación educativa psicopedagógica (EOEP) de la zona es quien hizo la evaluación y el informe de la situación. El alumno tiene como característica un gran manejo de sus recursos cognitivos y esto se conoce a través de las siguientes características: tiene altos niveles de creatividad, buen rendimiento académico, una gran motivación intrínseca hacia el aprendizaje, gran capacidad de razonar de forma compleja, gran memoria a largo plazo, pensamiento abstracto, alta capacidad crítica, gran sentido del humor e intensidad emocional por su sensibilidad, entre otros aspectos. En términos educativos se puede pensar que el alumnado con altas capacidades no tiene ninguna necesidad, ni precisa ayuda. Hay que saber que sus necesidades emocionales, sociales y educativas son diferentes, éstas van a depender de cada persona, de su edad, del contexto y del momento que estén viviendo.

Para cubrir sus necesidades educativas, sociales y personales se le facilitarán más recursos para ampliación y profundización de contenidos, se adaptarán las actividades para que las dinámicas de trabajo incluyan sus inquietudes en lugar de tareas repetitivas o monótonas, y se creará en el aula un ambiente de respeto, confianza y de comprensión para que se sienta incluido en el grupo-clase a través de diferentes agrupamientos en donde el alumno pueda aportar al resto del alumnado. Se favorecerán los contextos enriquecidos en donde pueda crear y proponer nuevas ideas, y en donde pueda dar respuesta a sus inquietudes y dudas, siendo valorado como el resto.

Si durante la programación didáctica, en algún caso se no tuviera la respuesta a todas sus inquietudes, estas serán valoradas y se le dará respuesta a posteriori para atender el desarrollo del aprendizaje del alumno sin dejar nada pendiente de gestionar.

Ademas de estas cuatro situaciones a través de esta programación didáctica también nos adaptaremos a aquellas necesidades de nuestro alumnado que van surgiendo a lo largo del curso académico, teniendo en mente el logro de los objetivos de la materia.

6. Educación en valores, planes y programas

En esta programación didáctica se incluyen las estrategias necesarias para el tratamiento transversal de la educación en valores, para promover el desarrollo de actividades en donde el alumnado se le eduque en valores a través de los cuales se desarrolle personalmente para vivir en sociedad.

La educación en valores en el marco normativo está reflejada en:

1. El Decreto 81/2010, en el Capítulo de la Autonomía de los Centros, en el Artículo 39 se expresa que el proyecto educativo ha de incluir las medidas que promueva y desarrolle la educación en valores como la igualdad, la solución pacífica de conflictos o la interculturalidad. Así como el en Artículo 42 se expone que es en la programación general anual es donde se dan las orientaciones sobre la educación en valores como materia transversal del currículo. Por lo que en la programación didáctica ha de incluirse estrategias en las actividades para abordar la educación en valores.
2. El Decreto 315/2015 en donde se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/200 y según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, en su Artículo 19 sobre los Principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria expone, en el punto 4 del mismo, que el conjunto de las actividades de la programación didáctica ha de contribuir al desarrollo competencial del alumnado incluyendo el aprendizaje en valores que permitan que el alumnado se desarrolle como un ciudadano responsable, respetuoso y consciente de los derechos y libertades fundamentales.
3. Como uno de los fines del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias, y así lo vemos expuesto en el Artículo 20 del Decreto 315/2015 de la siguiente forma: “ El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia origen, entre otras”.

6.1. Educación en valores desde la asignatura

Esta programación didáctica está en la línea de la normativa dispuesta anteriormente, así como en consonancia con la educación en valores que promueve el Centro. En las situaciones de aprendizaje se incorporan contenidos relacionados con el respeto al medio

ambiente, sobre el consumo, el uso responsable de las TIC o el respeto al patrimonio para que el alumnado sea responsable, y tenga una actitud crítica y reflexiva frente a estos temas.

Los temas como el respeto, la ayuda, el compañerismo, el diálogo para la resolución de conflictos, el cuidado del entorno, la igualdad o estilos de vida saludable se deben de trabajar desde todas las unidades didácticas y el docente ser el modelo de referencia para el alumnado.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

Dentro de la RED Canaria InnovAS tenemos uno de los ejes temáticos centrados en la Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares. El Centro en su PGA tiene un Plan de Comunicación Lingüística (PCL), diseñado para desarrollar la competencia comunicativa que irá de la mano del Programa Bilingüe para fomentar el uso de las lenguas extranjeras además del castellano, de esta manera nuestro alumnado tendrá una visión más completa y global de las culturas más allá de la conocida. Ambos se apoyara en las medidas educativas propuestas en la LOMCE.

El PCL está orientado a que en todas las programaciones didácticas de las materias se favorezca y se adquiera el desarrollo de la competencia lingüística por ser una de las más implicadas en los procesos mentales más complejos. La comunicación lingüística desarrollará las 4 destrezas de la competencia lingüística tanto orales como escritas (escuchar, leer, escribir y expresarse) con las que el alumnado interpretará y comprenderá la realidad, construirá y comunicará el conocimiento adquirido, así como podrá organizar y gestionar el pensamiento, las emociones y las conductas. La comunicación lingüística además es muy importante para desarrollar otras competencias como por ejemplo aprender a aprender.

A través del desarrollo de la comunicación lingüística a través del PCL y del Programa Bilingüe nuestro alumnado desarrollará la comunicación para expresar ideas, sentimientos, se fomentará el espíritu crítico y se potenciará el desarrollo de valores como la igualdad a través de la comunicación y el lenguaje inclusivo trabajando de forma transversal a lo largo del curso académico, porque el desarrollo de la comunicación lingüística no es algo ocasional, sino que se desarrollará a lo largo del tiempo con objetivos, recursos y en constante evolución.

Tenemos que tener presentes los siguientes objetivos para un buen desarrollo de la Comunicación lingüística a través nuestra materia:

- Desarrollar la competencia lingüística con la colaboración de toda la comunidad educativa.
- Mejorar la práctica de la oralidad, la escucha, la escritura y la lectura.
- Promover experiencias educativas teniendo en cuenta la diversidad.
- Utilizar los recursos existentes en las Bibliotecas de forma tradicional o a través de las TICs.
- Implementar actividades que mejoren las competencias comunicativas en diferentes entornos como por ejemplo certámenes, festivales, programas, etc.

En la programación didáctica esto se verá reflejado en las unidades didácticas a través de las actividades propuestas en donde el alumnado expondrán sus productos de forma oral, evaluando y mejorando las habilidades comunicativas. Además de valorar el desarrollo de aquellas necesarias para una buena redacción en los productos entregados por escrito y realizados por el propio alumnado.

Por otro lado realizaremos dos actividades por cada unidad didáctica:

1. Podcast. El alumnado enviará un audio respondiendo una pregunta socrática de la unidad didáctica tratada en el aula. El docente unirá todos los audios realizando con ellos un podcast que se publicará y compartirá en el aula para generar un pequeño debate o reflexión en el aula al terminar la unidad.
2. Mural en inglés. En cada unidad didáctica el docente en el mural escribirá una noticia sobre el tema tratado y el alumnado escribirá de forma individual una reflexión en inglés de la noticia apoyándose de lo que va aprendiendo en la unidad didáctica.

6.3. Integración de las TIC

Desde esta programación didáctica se quiere contribuir al desarrollo del Plan de Integración de las TIC, potenciando su uso en las situaciones de aprendizaje a través de la metodología adecuada y desarrollando un modelo de evaluación que plasme la valoración de la competencia digital en las unidades didácticas que correspondan.

El objetivo fundamental del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la educación es que se puedan introducir las mismas en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que se puedan adquirir y desarrollar las competencias en general y también la competencia digital en particular. La competencia digital es una competencia imprescindible hoy en día y se refiere al desarrollo de la habilidad para el uso creativo, crítico seguro de las TIC dentro del trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, además de la

participación en la sociedad a través de las mismas. Con la competencia digital, nuestro alumnado a ver ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles, para así resolver los problemas de una forma eficiente como futuro ciudadano en nuestra sociedad y desarrollando con ello el uso ético y responsable de los recursos y lo que conlleva el uso de las TICs. Durante el curso académico tenemos que educar a nuestro alumnado en el buen uso de las TICs y la seguridad en el entorno virtual, por lo que cada vez que usemos una herramienta recordaremos a nuestro alumnado el uso responsable de la misma y las medidas éticas y de seguridad virtual. Al inicio de curso contaremos con una charla al respecto realizada por un profesional sobre educación en el uso de las TICs que ayudará desde un primer momento nuestro alumnado sea consciente de todo ello.

En cada unidad didáctica se ponen en práctica el uso de recursos educativos digitales, que junto a las herramientas que va a utilizar el alumnado a la hora de crear los productos de las actividades (Padlet, Powerpoint, Prezi, nubes de palabras, etc) , además de la mejora de las aplicaciones educativas y el uso de la plataforma por el alumnado del Centro, todo ello va a contribuir al desarrollo de la competencia digital como el eje principal del Plan de Integración de las TICs.

6.4. Planes y programas del centro

Nuestro Centro está inscrito a una serie de planes y programas a los que nos ajustamos a través de esta programación didáctica. Estos planes están bajo el paraguas de la Red Canaria InnovAS, una iniciativa de la Conserjería de Educación del Gobierno de Canarias que con propuestas innovadoras y creativas pretende llevar a cabo prácticas educativas comprometidas con la inclusión, el desarrollo sostenible y la ética de la sostenibilidad y el cuidado tanto de las personas como su entorno para la sostenibilidad de la vida.

La Red Canaria InnovAS se expresa a través de varios ejes temáticos:

-Por un lado el de la Educación Ambiental y Sostenibilidad ante la necesidad del cuidado del planeta y de las especies de nuestro planeta. El objetivo de este eje es la sensibilización, formación y la toma de conciencia de nuestra acción sobre el entorno. El reencuentro con la naturaleza es lo principal para aprender a comprender la emergencia climática, la situación sanitaria actual y los problemas socio-ambientales globales. A través de este eje temático se pretende desarrollar en nuestro alumnado el compromiso y la acción colectiva para desarrollar hábitos saludables y actitudes responsables frente al medio ambiente, el patrimonio natural de Canarias y la sostenibilidad eficiente.

Para que el aprendizaje sea competencial se fomentará la creatividad y la visión positiva de la resolución de problemas para que el alumnado pueda participar en el cambio como ciudadano del planeta.

Las líneas de trabajo planteadas son: el cambio climático, los hábitos sostenibles y la biodiversidad. Por ello se promoverán actividades como salidas o excursiones para comprender como se recicla o la situación de espacios naturales tras su uso por las personas, llevando a cabo después exposiciones orales en el aula o debates sobre como desarrollar la sostenibilidad a nivel familiar y personal hacia el cuidado de nuestro planeta. Esta líneas de trabajo se desarrollarán a través de dos proyectos:

1. Proyecto de investigación GLOBE que tiene como objetivo fomentar el método científico en el alumnado para comprender el medio ambiente desde entornos cercanos. Se pretende que el alumnado adquieran y desarrollen capacidades análisis y reflexión respecto a determinados problemas, buscando posibles soluciones de forma pro-activa. Todo ello a través de un intercambiando de experiencias sobre como apoyar y mejorar el medioambiente desde una escala local hasta la más global.

2. Proyecto clima que acercará a nuestro alumnado a todo lo referente al cambio climático y permite desarrollar los aprendizajes competenciales dentro de contextos reales. Queremos que nuestro alumnado comprenda las causas y los efectos del cambio climático a través de los factores del clima y la influencia que sobre ellos ejerce el calentamiento global.

-Por otro lado trabajaremos con el alumnado en el eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad: ante la necesidad de de justicia, igualdad y libertad dentro del marco de los Derechos Humanos. A través de este eje temático se desarrollan las competencias sociales y ciudadanas al servicio del cuidado de las personas y el planeta a través de actividades que creen contextos para un aprendizaje sobre el autoconocimiento, el uso del diálogo como herramienta que desarrolle la capacidad para escuchar, intercambiar opiniones y la comprensión crítica, además de un aprendizaje en donde el alumnado se implique y se comprometa ante los problemas sociales desde una acción colectiva.

En este eje se promoverán actividades como los debates sobre como ha de ser el cuidado de nuestros mayores o las personas sin techo o vivienda a través del Proyecto Visibles.

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

En este punto se va a desarrollar como va a ser la aplicación en nuestra programación didáctica de nuestra materia. Nuestra programación trata sobre el Medio Físico y el Espacio Humanizado, por lo que el alumnado desarrollará las siguientes actividades afines al medio físico y los espacios humanizados. Para trabajar a lo largo del curso los dos ejes a través de los tres proyectos nombrados anteriormente se harán 4 grupos de 5 cada grupo. Los grupos irán rotando por las actividades hasta realizar todas:

Actividad 1 - Proyecto Globe: Exposición en el aula sobre que es “Consumo responsable” y 5 ejemplos prácticos de cómo llevarlo a la práctica en nuestro día a día.

Actividad 2 - Proyecto Clima: Video grabado con un móvil sobre el pronóstico del tiempo dando un poco de información sobre el cambio climático en la actualidad al final del mismo. Se hará en inglés.

Actividad 3 - Proyecto Visibles: Exposición fotográfica de espacios humanizados donde se muestre a las personas sin techo o el cuidado de nuestros mayores en la actualidad

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
Grupo 1	Octubre	Diciembre	Febrero
Grupo 2	Noviembre	Enero	Marzo
Grupo 3	Diciembre	Febrero	Abril
Grupo 4	Enero	Marzo	Mayo

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

El procedimiento de evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje se desarrolla a través de: los criterios de evaluación de la programación didáctica como referencia sobre los aprendizajes esperados, las técnicas de evaluación para recoger la información objeto de la evaluación, los instrumentos de evaluación como evidencias o pruebas para tener la información a evaluar y las herramientas de evaluación o soportes físicos donde se recoge la información.

En el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, en su artículo 20 se establecen las normas básicas a través de las cuales se lleva a cabo la evaluación del alumnado. Según la LOMCE en

el artículo 28 sobre la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación debe ser continua, integrativa, con carácter formativo y además un instrumento para la mejora de los procesos de aprendizaje, así como los de enseñanza. Y en el artículo 36 expresa que el profesorado de la materia decidirá, al final del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado las adquisiciones de las competencias correspondientes.

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, para la ESO: La evaluación por ello no solo se refiere al alumnado, también nos sirve con diagnóstico, no se puede separar del proceso enseñanza-aprendizaje porque lo corrige, modifica o lo confirma. No es por ello un elemento final del proceso didáctico. El profesorado por lo tanto evaluará los aprendizajes del alumnado así como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente para conseguir una mejora de los mismos.

La evaluación toma sentido y forma para el alumnado porque reconoce de su dedicación, rendimiento y esfuerzo, así de este modo ellos pueden ser valorados y reconocidos de la forma más objetiva, independientemente de su punto de partida, pues toda la programación didáctica es inclusiva y adaptada a la diversidad del aula tanto a nivel personal como a nivel de aprendizaje.

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La normativa nos marca que la evaluación ha de ser continua, formativa e integradora. De esta manera contamos en diferentes momentos del curso con la información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y la detección de dificultades, pudiendo adecuar la enseñanza en todo momento, así como también informar a las familias y a nuestro alumnado sobre como va este proceso. Para ello ha de realizarse en diferentes formas y momentos, por ello hablamos de:

-Evaluación inicial al realizarse al inicio del curso y en cada unidad didáctica para comprobar el nivel de conocimientos sobre la materia, las carencias del alumnado y conocer el nivel del que partimos para ajustar la enseñanza a la realidad.

-Evaluación continua, la cual considera que el alumnado tiene un curso completo para desarrollar los aprendizajes de los criterios de evaluación y sus competencias asociadas. Es seguimiento de la adquisición de las competencias de cada criterio de evaluación, así como el conocimiento de los contenidos y el alcance de los objetivos de cada unidad didáctica.

-Evaluación formativa para detectar dificultades de aprendizaje y reconducirlas a través de la

mejora del proceso de enseñanza. Así permite analizar la evolución de los diferentes ritmos o niveles de aprendizaje del alumnado. Es de carácter orientador y regulador, y entre los procedimientos utilizados citamos el diálogo con el alumnado, la observación del cumplimiento de tareas, las pruebas objetivas o la realización de trabajos.

-Evaluación integradora en donde se comparte el proceso de evaluación entre el profesorado de las diferentes materias, coordinados por el tutor. Valorando así el aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos de la etapa y las competencias clave.

-Evaluación final, una evaluación sumativa al final del curso en donde se expresa la valoración del grado de adquisición de las competencias, objetivos y asimilación de contenidos. En ella se recogen todos los datos del proceso enseñanza aprendizaje no solo a través de la heteroevaluación realizada por el profesorado, sino también a través de la realizada por el alumnado sobre si mismo (autoevaluación) y a través de sus iguales o de sus compañeros (coevaluación). El profesorado podrá determinar de este modo si el aprendizaje está superado o no.

Por último considerar que el docente contará con las aportaciones de su alumnado para evaluar su propia práctica docente y poder así modificar o mejorar la programación didáctica para el próximo curso.

Las técnicas para la recoger la información son las estrategias a través de las cuales haremos la evaluación, de esta manera se podrá recoger, registrar y analizar las evidencias de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso académico. En esta programación didáctica utilizaremos las siguientes:

- Observación sistemática a través de diario de clase, diario de aprendizaje y lista de control.
- Encuestación a través de formularios y cuestionarios.
- Análisis de documentos, producciones y artefactos a través de las escalas de valoración y las rúbricas.

Las herramientas utilizadas para llevar a cabo la evaluación en esta programación didáctica:

- Diario de clase, a través del mismo se recoge todo lo que se trabaja en el aula y ello forma parte de la memoria.
- Diario de aprendizaje en donde el alumnado de forma individual recoge su experiencia de aprendizaje en las diferentes actividades de las unidades didácticas. De esta manera

tendremos comentarios, opiniones, dudas y sugerencias sobre las mismas, que usaremos como recurso para mejorar la programación didáctica.

- Lista de control, escala de valoración o rúbricas de las actividades.

Ejemplo: Instrumento de evaluación: presentación oral => Técnica de evaluación: observación
=> Herramienta de evaluación: Lista de control y rúbrica.

Los productos son todo aquello que el alumnado va a realizar en la programación didáctica a lo largo de su proceso de aprendizaje. Su carácter es competencial y hacen observable lo aprendido por lo que son funcionales. Los instrumentos son aquellos productos que se seleccionan en cada unidad didáctica para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes expresados en los criterios de evaluación y en las competencias asociadas a los mismos

En esta programación didáctica usaremos los siguientes productos/instrumentos de evaluación:

- Escritos: prueba escrita, cuestionario, esquema, artículo, informe o carta
- Presentados: presentación de diapositivas, entrevista, exposición oral
- Tecnológicos: documento de texto, mural digital, póster, entrada en un blog, podcast
- Otros: gráfico, dibujo, mapa, plano, collage.

Lo que calificamos no es el instrumento sino la adquisición de los aprendizajes que se evidencian en el mismo. Ya que un mismo instrumento puede calificar varias competencias o informar sobre el aprendizaje de los criterios de evaluación.

En resumen, a través de la evaluación inicial se exploran las ideas y conocimientos previos además de presentar los objetivos y los contenidos de cada unidad didáctica.

A lo largo del desarrollo de la programación didáctica el profesorado procura la regulación del proceso enseñanza aprendizaje a través de la evaluación formativa y el alumno aprende autoregulándose en las diferentes unidades didácticas por refuerzo de sus éxitos, así como la gestión de los errores y/o carencias. Para que en la evaluación sumativa tendremos una síntesis a través la estructuración, recapitulación, verificación y valoración de los aprendizajes.

7.2. Criterios de calificación

La calificación es la consecuencia de la evaluación y según del grado de adquisición de los aprendizajes evaluados cada alumno tendrá una calificación u otra. Los criterios de calificación están relacionados por ello con los criterios de evaluación, la adquisición de las competencias y objetivos vinculados al mismo, así como del aprendizaje de los contenidos.

Lo vamos a calificar son los criterios de evaluación de la unidad didáctica y las competencias vinculadas al mismo. La calificación es sobre los aprendizajes del criterio o criterios de evaluación, no sobre la unidad didáctica. La calificación en cada evaluación se llevará a cabo a través de dos instrumentos principalmente: Por un lado a través de las pruebas objetivas escritas de forma individual en cada unidad didáctica y que supondrá el 60% de la calificación total del trimestre. Por otro lado a través de las producciones del alumnado de cada unidad didáctica realizadas a través de las actividades de las mismas. Ello supondrá el 40% de la calificación total del trimestre. La calificación será según las rúbricas utilizadas en cada producción (*Ver Anexos III y IV sobre ejemplos de rúbricas*). En ambos instrumentos la calificación final del alumnado será entre cero y diez. Y se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (0-4), suficiente 5, bien 6, notable (7,8), sobresaliente (9,10).

El profesorado de Geografía e Historia hemos llegado al acuerdo de estimular la mejora de la expresión escrita de nuestro alumnado en los productos realizados y también en la expresión oral por la participación del mismo en el aula.

- Se calificará la presentación y la claridad expresiva, así como la ortografía. Añadiendo como máximo 1 punto como calificación positiva o restando hasta 1 punto en el caso de que la calificación sea negativa. Cada falta ortográfica será -0,1.
- Sobre la participación oral y la actitud en el aula, podrá añadirse como máximo 1 punto como calificación positiva o restando hasta 1 punto en el caso de que la calificación sea negativa al respecto.

En los casos de calificaciones negativas en las expresiones oral y/o escritas, se hablará con el alumno para una mejora y una estimulación educativa en estos puntos, así de este modo también tener más conocimiento como docentes qué está pasando y cómo puede mejorar.

En cuanto a los resultados sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias utilizaremos los términos de poco a adecuado, adecuado, muy adecuado y excelente. En el caso que sea poco adecuado, el profesorado o equipo docente, en colaboración del

departamento de orientación, establecerá unas medidas de apoyo para reforzar los procesos de aprendizaje y enseñanza, favoreciendo la inclusión de todo nuestro alumnado en el logro de los aprendizajes de la programación didáctica. La calificación final de la materia es la media de todas las evaluaciones, siempre y cuando cada una de ellas tenga una calificación de 5 o superior.

7.3. Planes de refuerzo y evaluación

En esta programación se consideran unos planes de refuerzo y recuperación para nuestro alumnado en donde se describe la forma de recuperar los aprendizajes no adquiridos. Estos planes son las actividades de apoyo para el alumnado que haya presentado dificultades, como por ejemplo la elaboración y entrega de un informe, pruebas escritas de recuperación, exposición oral, etc. De esta manera se califican los mismos para evidenciar finalmente la adquisición del aprendizaje pendiente.

Ver Anexo II como se aplica la metodología, atención a la diversidad, educación en valores y la evaluación a través de la situación de aprendizaje desarrollada de la Unidad Didáctica 3.

8. Conclusión

La vida se expresa a través de los ecosistemas en donde la comunidad de individuos, los seres vivos, y los ciclos a través de los cuales se interrelacionan, se da el desarrollo de los mismos en evolución constante. En nuestras aulas y centros se expresa también un “ecosistema educativo”, en donde el alumnado se desarrolla en evolución constante sobre la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de competencias.

Para ello el profesorado a través de la programación didáctica lleva a cabo todas las acciones necesarias para la expresión del proceso de enseñanza aprendizaje, que junto con el resto de la comunidad educativa, consigue que la educación sea el camino que lleve al alumnado a su máximo potencial en su desarrollo como individuo en nuestra sociedad.

En los ecosistemas ha de darse un equilibrio para que la vida se desarrolle, en nuestras aulas también. El proceso enseñanza aprendizaje expresa su equilibrio entre profesorado alumnado articulado a través de la programación didáctica a lo largo de todo el curso académico.

Nuestro alumnado es el protagonista de su aprendizaje, nosotros como docentes somos los protagonistas en la enseñanza, así uno como otro han de ser atendidos, expresados y evaluados desde el inicio hasta el final.

Nuestra labor docente es tan importante como el aprendizaje adquirido y para que ambos se den en su máxima han de articularse en equilibrio y con la ayuda de la programación didáctica de la materia. Ya no es el contenido el centro de atención del proceso enseñanza aprendizaje, la educación se desarrolla en la relación docente alumnado.

Por lo que lo más importante en esta programación didáctica es entender el sentido de la misma como vehículo de desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y de esa relación docente alumnado, dentro de la vida educativa en nuestra sociedad actual.

Por ello la programación didáctica es el mapa del profesorado durante el curso académico para que nuestro alumnado consiga desarrollarse en su máxima expresión de forma personal, inclusiva y atendiendo a la diversidad. Donde lo importante ya no es al adquisición de información, sino el desarrollo del alumnado a través de la adquisición de aprendizajes, desarrollo de competencias y logro de los objetivos que aseguren el conocimiento de los contenidos establecidos cada curso.

La vida expresada en los ecosistemas naturales a través de los seres vivos y su interrelaciones para su desarrollo, es la educación expresada en las aulas en donde la programación didáctica articula el proceso enseñanza aprendizaje y la interrelación profesorado alumnado.

Referencias

- Boletín oficial de Canarias. BOC. Nº87. (2021, Abril). <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/087/005.html>
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978.
- Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (2010) <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/143/001.html>
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (2015) <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016) <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html>
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2018) <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/046/001.html>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Calendario escolar. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/
- Gobierno de Canarias (s.f.). Necesidades de apoyo educativo. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/inspeccion_educativa/normativa_clasificada/atencion_diversidad/alumnado-necesidades-especificas-de-apoyo-educativo/
- Gobierno de Canarias (s.f.). Alumnado Altas capacidades. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/inspeccion_educativa/normativa_clasificada/atencion_diversidad/alumnado-altas-capacidades/
- Gobierno de Canarias (s.f.). Alumnado con altas capacidades intelectuales. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/otras_neae/altas_capacidades_intelectuales/
- Gobierno de Canarias (s.f.). RED CANARIA-InnovAS. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/redes-educativas/red-canarias-innovas/>

- Gobierno de Canarias (s.f.). Proyecto Clima. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-ambiental/proyecto-clima/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Programa de Educacion Ambiental. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-ambiental/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Educación Ambiental y Sostenibilidad. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/redes-educativas/red-canarias-innovas/educa-ambiental-sostenibilidad/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Plan de integración de las TICS. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipmontanaraja/wp-content/uploads/sites/459/2021/03/12--plan-de-integracion-de-las-tics.pdf>
- Gobierno de Canarias. (2015, Noviembre). Orientaciones para la elaboración del plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación (plan TIC) en los centros educativos. https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/mediateca/ecoescuela/wp-content/uploads/sites/2/2013/11/Orientaciones_PLanTIC.pdf
- Gobierno de Canarias (s.f.). Plan de comunicación lingüística. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceiplagoleta/wp-content/uploads/sites/108/2020/05/plan-de-comunicacion-linguistica-2019-2020.pdf>
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. (2014) <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/152/002.html>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, BOE, número 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, BOE, número 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264#df-5>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (2015). <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención a la alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación, Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016). <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html>
- Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2001). <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2001/011/003.html>
- Real Academia Española (s.f.). Globalización. <https://dle.rae.es/globalizaci%C3%B3n>
- Real Academia Española (s.f.). Diversidad. <https://dle.rae.es/diversidad>
- Real Academia Española (s.f.). Biodiversidad. <https://dle.rae.es/biodiversidad>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015). <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>
- Red Educativa Canaria-InnovAS (s.f.). <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus2/redes/>
- Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias (2011). <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/040/005.html>
- Wikipedia (s.f.). Ecosistema. <https://es.wikipedia.org/wiki/Ecosistema>
- Wikipedia (s.f.). Globalización. <https://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>

Anexos

Anexo I - Estándares de aprendizaje evaluables de la materia

- 1 Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- 2 Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
- 3 Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
- 4 Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas
- 5 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
- 6 Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 7 Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
- 8 Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- 9 Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 10 Explica las características del relieve europeo.
- 11 Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 12 Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 13 Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 14 Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 15 Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- 16 Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
- 17 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
- 18 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 19 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres

décadas.

20 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

21 Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

22 Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

23 Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

24 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

25 Explica las características de la población europea.

26 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

27 Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

28 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

29 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

30 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

31 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.

32 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

33 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

34 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

ANEXO II - Situación de aprendizaje

N.º 3		TÍTULO: EL CLIMA	
Curso: 1º ESO		Periodo de implementación: 4º sem. de Octubre y 1º, 2º sem. de Noviembre.	Nº de sesiones: 8
		Trimestre: 1º Trimestre	
Descripción: Analizar los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas elaborando climogramas y mapas para situar los climas del mundo y de esta manera localizar y explicar las características de las zonas bioclimáticas del planeta pudiendo conocer distintos medios naturales del mundo y los principales problemas medio ambientales.		Justificación: Queremos que el alumnado conozca los elementos del clima y las zonas bioclimáticas a través de la elaboración de climogramas. Así conocer los diferentes medios naturales del mundo y abordar los principales problemas medioambientales.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH01C02	Descripción: 2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.	CL, CD, CSC, CEC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1.Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 2.Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. 3.Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta. 4.Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta.		5, 15, 16.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Deductivo (DEDU), Jurisprudencial (JURI) Investigación guiada (INV), investigación grupal(IGRU)		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: El marco metodológico está sustentado en los diferentes modelos de enseñanza, sobre todo en aquellos que el alumnado es el protagonista como constructor, organizador y planificador de su aprendizaje. Los métodos serán acordes a los objetivos de aprendizaje en donde en cada uno de ellos se comprende la información, se procesa y se transforma en conocimiento aplicado en la realidad tangible. Los siguientes métodos se desarrollarán en un entorno innovador, de inclusión y colaboración, con un enfoque competencial y con la finalidad de atender los distintos estilos de aprendizaje y que este sea significativo y funcional. Métodos utilizados son los elaborativos por descubrimiento en su mayor parte y también el interrogativo. La selección y la justificación de las técnicas utilizadas en esta situación de aprendizaje son: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario o preguntas: Utilizado en la Actividad 1 se utilizan las preguntas para complementar la formación sobre las unidades básicas de relieve, para conocer el conocimiento que tiene el alumnado sobre el mismo, ya que el resto de actividades se apoyan en unos conocimientos iniciales de zonas climáticas y unidades de relieve. • Preguntas socráticas: Utilizado en la Actividad 4, como base para desarrollar y estructurar el conocimiento, de esta manera estimulamos el debate en el aula. • Aprendizaje cooperativo: Utilizado cuando nuestro alumnado va a trabajar en grupos, ya sea en pareja en las actividades 1, 2, 3 o en pequeños grupos en la Actividad 4 implicando un aprendizaje en base al diálogo y a la cooperación de los miembros del grupo para conseguir realizar la actividad. • Nube de palabras y Línea del tiempo que se emplea en la Actividad 1 y 3 respectivamente, como forma de asentar los contenidos desarrollados de forma gráfica y visual. • Exposición oral : Se realiza en la 3ª actividad, está pensada para fortalecer el desarrollo de la competencia lingüística. Además, para aquellos alumnos que deseen profundizar más en la actividad, se ha propuesto dicha explicación dirigida hacia “una persona de habla extranjera”, de esta forma, también ampliará sus conocimientos hacia otras lenguas (inglés) como así se expresa en el programa bilingüe como tema transversal en la materia. • Debate: Se realiza como técnica en la Actividad 4 como forma de expresión de una opinión formada después de buscar información, reflexionar sobre la misma y organizar el pensamiento; el debate evidencia la expresión personal de las opiniones personales y pensamientos formados tras el análisis y reflexión. El debate en la Actividad 4 muestra el contraste y crítica de una posición de interés social. Para aquellas personas que necesiten una ampliación de la actividad, se ha propuesto la elaboración de una redacción hacia la futura generación sobre el tema relacionado con el debate. De esta manera 		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL: La Competencia Lingüística es trabajada sobre todo en la Actividad 4, donde al emplear un debate para interiorizar los conceptos se fomenta la expresión oral, el diálogo y el uso correcto de las nociones aprendidas. Se espera de los alumnos que utilicen el vocabulario adquirido en clase, propio del tema en cuestión, así como la aportación de fundamentos bien argumentados. Además, debido a una profundización de la misma, se plantea la posibilidad de elaborar una redacción dirigida a la futura generación, lo que abarca la redacción escrita. También está presente desde otro punto de vista en la Actividad 3, como adaptación para Altas Capacidades, donde se propone realizar una explicación en inglés. Se pretende así la reflexión y la adquisición de la capacidad de crítica mediante el buen uso de la información. CD: La Competencia Digital destaca a lo largo de toda la Situación de Aprendizaje puesto que se usa de forma constante un Chromebook para acceder a la información. Se trata de una dinámica educativa en la que se apuesta por la integración de las TIC. De forma especial esta Competencia debe ejercitarse en la Actividad 1, para la elaboración de los productos (mapa y nube de conceptos), y de igual manera en la Actividad 2 para elaborar el climograma, y en la elaboración de una línea temporal de las temperaturas durante los últimos cien años. CSC : Esta Situación de Aprendizaje se trabaja la Competencia Social y Cívica de forma especial en la Actividad 4, al abordar un tema crucial para la sociedad y el ejercicio de la ciudadanía como es el cambio climático, empleando para ello además la metodología del debate, que fomenta la formación en el pluralismo político y la construcción de la democracia. CEC: La Expresión Cultural es una competencia que esta Situación de Aprendizaje tiene presente y aborda al centrar el aprendizaje en expresiones gráficas de la información y el conocimiento (Actividades 1 y 2), y sobre todo en la Actividad 3 en la que se busca representar a través del dibujo una maleta con la ropa necesaria para vivir en diferentes zonas climáticas. AA: Durante el desarrollo del completo de todas las actividades se fomenta la Competencia Aprender a Aprender en base a la adquisición de una conciencia lingüística, comunicativa e informacional, a través del aprendizaje autónomo y la capacidad de análisis, comparación y contraste de los contenidos de la materia. SIE: A través de la Competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se entiende que el alumnado debe poner en práctica capacidades como la asertividad, la escucha activa, la planificación, la organización y la toma de decisiones, no sólo en las dinámicas grupales del aula, sino en situaciones comunicativas reales con el objetivo de demostrar un desempeño comunicativo adecuado. La actividad 4 fomenta esta competencia mediante la crítica constructiva y el debate activo sobre el tema propuesto. CMCT: En esta situación de aprendizaje se trabaja esta competencia en la actividad 2 a la hora de elaborar los 5 climogramas según los datos aportados. Los alumnos están implicados en el desarrollo de esta competencia, ya que deben describir, interpretar, elaborar y predecir los gráficos (climogramas) ya mencionados. Además, aparte de tratar el tema en cuestión de la unidad didáctica, se familiarizan en mayor medida con datos, números, etc., que aportan el desarrollo			
AGRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU)			
ESPACIOS: Aula con recursos TIC			
RECURSOS: Libro de texto e internet			

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD: 1		TÍTULO: ZONAS CLIMÁTICAS			ACTIVACIÓN	
DESCRIPCIÓN: Pintar en parejas un mapa mundial por colores según las zonas climáticas. Después se harán preguntas sobre el mismo para contestar en el aula de forma individual sobre las principales unidades de relieve: montañas mares, océanos, ríos, continentes e islas.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH01C02	5, 15, 16	1. Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 3. Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta.	CL CD AA	-Observación sistemática -Encuestación - Análisis de documentos y producciones - Prueba escrita al final de la unidad didáctica	- Escalas de valoración - Diario de clase del profesorado - Rúbrica	El mapa completo por colores Documento con las respuestas de las preguntas realizadas.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Mapa Cuestionario Nube	Heteroevaluación Autoevaluación (en la hoja de preguntas)	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR)	2	Libro de texto e internet	- Aula con recursos TIC	Nube de palabras sobre elementos del relieve para aquellos que quieran hacer una actividad ampliación, recuperación o refuerzo.
ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: CLIMOGRAMA			DEMOSTRACIÓN	
DESCRIPCIÓN: Elaborar 5 climogramas, uno por isla, según los datos registrados en el 2021						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH01C02	16	1.Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 2.Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos.	CL CD AA	- Observación sistemática - Análisis de documentos y producciones - Prueba escrita al final de la unidad didáctica	- Listas de control - Diario de clase del profesorado - Rúbrica	El documento con los 5 climogramas
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Gráfico Línea de tiempo	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR)	1	Libro de texto e internet	- Aula con recursos TIC	Línea del tiempo con las temperaturas en los últimos cien años en Canarias para aquellos que quieran hacer una actividad ampliación, recuperación o refuerzo.
ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: LA MALETA VIAJERA			APLICACIÓN	
DESCRIPCIÓN: Dibujar una maleta exprese a dónde va a viajar: ciudad, continente, país, clima y paisaje. La ropa que va a llevar y una descripción de: temperaturas, precipitaciones, vegetación , fauna y paisaje del lugar elegido.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH01C02	15	1.Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 2.Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. 3.Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta.	CL CD CSC AA	- Observación sistemática - Análisis de documentos y producciones	- Diario de clase del profesorado - Escala de valoración	El documento entregado con el dibujo de la maleta con la redacción de lo que lleva de viaje y su justificación, además de un esquema de : temperaturas, precipitaciones, vegetación , fauna y paisaje del lugar elegido.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Plan de viaje Dibujo Esquema	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR)	2	Libro de texto e internet	- Aula con recursos TIC	Explica a una persona extranjera de habla inglesa qué maleta ha de hacer para visitar Canarias, es una actividad para aquellos que quieran hacer una actividad ampliación, recuperación o refuerzo.
ACTIVIDAD: 4		TÍTULO: DEBATE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO			METACOGNIÓN E INTEGRACIÓN	
DESCRIPCIÓN: Se leerá un artículo de National Geography España: 8 argumentos frente a los negacionistas del cambio climático (https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/8-argumentos-ante-negacionistas-cambio-climatico_14979). La clase se dividirá en 8 grupos, cada uno va a defender uno de los argumentos frente al resto de la clase. El resto de la clase podrá poner en duda el argumento durante el debate. Al final de forma individual se entregará un documento con las conclusiones del debate, su opinión personal y una autoevaluación.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

SGH01C02	15	1.Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. 2.Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. 3.Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta.	CL CD CSC AA	- Observación sistemática - Análisis de documentos y producciones	- Diario de clase del profesorado - Escala de valoración	El documento entregado con el dibujo de la maleta con la redacción de lo que lleva de viaje y su justificación, además de un esquema de : temperaturas, precipitaciones, vegetación , fauna y paisaje del lugar elegido.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Plan de viaje Dibujo Esquema	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR)	2	Libro de texto e internet	- Aula con recursos TIC	Explica a una persona extranjera de habla inglesa qué maleta ha de hacer para visitar Canarias, es una actividad para aquellos que quieran hacer una actividad ampliación, recuperación o refuerzo.
ACTIVIDAD: 4		TÍTULO: DEBATE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO		METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN		
DESCRIPCIÓN: Se leerá un artículo de National Geography España: 8 argumentos frente a los negacionistas del cambio climático (https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/8-argumentos-ante-negacionistas-cambio-climatico_14979). La clase se dividirá en 8 grupos, cada uno va a defender uno de los argumentos frente al resto de la clase. El resto de la clase podrá poner en duda el argumento durante el debate. Al final de forma individual se entregará un documento con las conclusiones del debate, su opinión personal y una autoevaluación.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH01C02	16	4.Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta.	CL CD CSC SIE AA	- Observación sistemática - Análisis de documentos y producciones	- Escalas de valoración - Diario de clase del profesorado - Diario de aprendizaje	Documento con las conclusiones y hojas borrador con la información sobre el argumento a defender
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Debate Resumen Borrador	Heteroevaluación Autoevaluación	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	3	Libro de texto e internet	- Aula con recursos TIC	Redacción sobre cómo explicar a tu futuro hijo o hija cómo puede cuidar el planeta para no favorecer el cambio climático, es una actividad para aquellos que quieran hacer una actividad ampliación, recuperación o refuerzo.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO						
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO: Por un lado las explicadas en las observaciones y por otro está la actividad del Proyecto GLOBE sobre el consumo responsable (que realizarán por grupos exponiéndola en el aula una vez al mes)						
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA EXTRAESCOLAR: excursión a un observatorio meteorológico						

ANEXO III - ejemplo de Rúbrica elaborada por el docente para una actividad

ASPECTOS	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente
TRABAJO EN EQUIPO	Trabajo entre los miembros del equipo bien organizado y eficaz	Trabajo eficaz, con algunos errores en la organización	Trabajo con eficacia relativa y sin organización	Trabajo en equipo ineficaz y desorganizado
CONTENIDOS	En el mapa aparecen recogidos con mucha claridad todas las zonas climáticas.	En el mapa aparecen recogidos con bastante claridad todas las zonas climáticas.	En el mapa no aparecen recogidos con claridad todas las zonas climáticas. Si los más importantes.	En el mapa no aparecen recogidos las zonas climáticas más importantes o estas no están indicadas adecuadamente.
DISEÑO Y ELEMENTOS VISUALES	El mapa es visualmente muy atractivo y con una gran variedad de colores que enriquecen el mapa.	El mapa es visualmente bastante atractivo y tiene suficientes colores.	El mapa no es visualmente muy atractivo y no tiene una gran variedad de colores.	El mapa es visualmente muy pobre y poco atractivo porque no hay variedad en los colores.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	No aparecen errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen 1 o 2 errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen 3 o 4 errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen 5 o más errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.
ENTREGA	Trabajo completo y subido en la fecha marcada.	Trabajo incompleto pero subido en la fecha marcada.	Trabajo incompleto y subido fuera de la fecha marcada.	Trabajo no subido o entregado.

ANEXO IV - Rúbrica del criterio de evaluación de la situación de aprendizaje del Anexo II publicada en la Resolución de 24 de octubre de 2018 para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias

RÚBRICA GEOGRAFÍA E HISTORIA - 1.º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS												
					1	2	3	4	5	6	7						
<p>2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.</p> <p>Con este criterio se persigue que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados para localizar en distintas representaciones cartográficas del mundo los principales elementos del paisaje físico: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, ríos y principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc.—. Además, debe elaborar y analizar climogramas representativos de las distintas zonas bioclimáticas del planeta y mapas en los que identifique los elementos más importantes de cada zona. También realizará búsquedas en diversos medios impresos y digitales, referidas al impacto diferencial de la acción humana sobre el medioambiente. Todo ello con la finalidad de valorar la interacción ser humano-medio natural y extraer sus consecuencias.</p>	<p>Utiliza con errores destacables diferentes procedimientos, fuentes y recursos del trabajo geográfico para reconocer y localizar los principales elementos del paisaje físico, climático y biogeográfico del planeta e identificar y analizar con escasa coherencia los efectos más evidentes y tópicos de la acción humana sobre este, exponiendo sus consecuencias de manera mecánica y algunos errores formales.</p>	<p>Utiliza sin errores destacables diferentes procedimientos, fuentes y recursos del trabajo geográfico para reconocer y localizar los principales elementos del paisaje físico, climático y biogeográfico del planeta e identificar y analizar con cierta coherencia los efectos más evidentes y tópicos de la acción humana sobre este, exponiendo sus consecuencias con conciencia superficial y cierta corrección formal.</p>	<p>Utiliza adecuadamente diferentes procedimientos, fuentes y recursos del trabajo geográfico para reconocer y localizar sin imprecisiones relevantes los principales elementos del paisaje físico, climático y biogeográfico del planeta e identificar y analizar con cierta coherencia los efectos de la acción humana sobre este, exponiendo sus consecuencias con conciencia superficial, interés y corrección formal.</p>	<p>Utiliza con solvencia suficiente y autonomía diferentes procedimientos, fuentes y recursos del trabajo geográfico para reconocer y localizar de manera precisa los principales elementos del paisaje físico, climático y biogeográfico del planeta e identificar y analizar con cierta coherencia y profundidad los efectos de la acción humana sobre este, exponiendo sus consecuencias con deliberación, interés y corrección formal.</p>	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES						